

LA STANDARD FRUIT Y LA STEAMSHIP COMPANY EN NICARAGUA (LOS PRIMEROS AÑOS)

*Thomas L. Karnes **

Durante el año de 1973, primera vez en la historia, un exportador de bananos latinoamericano sobrepasó a la United Fruit Company, como abastecedor principal de bananos para el mercado de los Estados Unidos. Usando la marca nominada "Dole", la Standar Fruit y la Steamship Company, que se habían unido con Castle y Cook Inc. tomaron el control de un 45% del negocio bananero, en tanto que la United Fruit, desde entonces llamada United Brands, resbaló a compartir con menos del cuarenta por ciento del mercado. La rivalidad no era nueva; las dos compañías habían estado creciendo y comprando banano en varios países latinoamericanos desde 1899, a veces en las mismas naciones, y en otras ocasiones literalmente codo a codo en los mismos distritos. Por casi tres cuartos de un siglo, la United fue el gigante de la industria, absorbiendo los embates más fuertes de la crítica contra el Imperialismo yanqui o contra las corporaciones multinacionales, cualesquiera fuera la modalidad de la crítica, según los tiempos y circunstancias. La Standard Fruit, que por muchos años tuvo el rango de ser la tercera o cuarta en su género en tamaño, fue poco conocida en la mayor parte de los países de América Latina, y no se hizo sentir en términos sustanciales de producción, sino hasta después de 1930, especialmente cuando la Cuyamel desapareció del escenario corporativo bananero.

La Standard Fruit y la Steamship Co. se originaron como "Vaccaro Brothers and Co.", un negocio familiar de inmigrantes sicilianos, quienes se arriesgaron en Nueva Orleans durante la última parte del siglo XIX, al entrar en la comercialización del banano, después que su negocio inicial de cultivo de cítricos, en Louisiana, se vino abajo por mala cosecha destruida por la escarcha en 1899. La Compañía comenzó con un barco, exportando la fruta comprada en Honduras, pero extendió sus operaciones sustancialmente en las dos décadas siguientes, usando el pueblo de La Ceiba como su propio puerto

* Investigador norteamericano colaborador del Centro de Estudios Norteamericanos. Traducción de Thomas Jiménez y Mario Flores Macal.

exportador. Poco después de la primera guerra mundial, la Compañía perdió tanta cosecha a causa de la "enfermedad de Panamá", que la Gerencia sintió la necesidad de comenzar a comprar tierra y banano en otras partes de Latinoamérica, como medida compensatoria ante el fracaso completo en Honduras. Las nuevas regiones donde se trasladaría la Standard incluía a Cuba, Panamá, México, Jamaica y Nicaragua. La experiencia trágica y desafortunada de la Compañía en Nicaragua, es el objetivo de este estudio.

La aparente similitud del clima y suelos de Nicaragua comparados con los de Honduras, así como la oportunidad de introducir allí el negocio del banano aprovechando la explotación maderera, atrajo a la Standard Fruit a Nicaragua por primera vez en 1921. Este paso probó ser un error trágico y costoso, porque ni las condiciones políticas ni las geográficas eran receptivas a la cosecha del banano. E irónicamente, los hombres sin experiencia que habían tenido éxito en una Honduras desconocida, fueron los mismos que fracasaron en una Nicaragua conocida por más de medio siglo y que disfrutaba —o sufría— las más estrechas relaciones con Norteamericanos.

Por tres siglos Nicaragua colonial había dormido tranquilamente en el centro del Imperio Español, para ser despertada solo ocasionalmente por los cortadores de madera ingleses que desafiaban al poderío español a lo largo de la costa del este. La separación pacífica de España llegó en 1821 cuando Nicaragua siguió al movimiento independentista mexicano. Desilusionada por la turbulencia en México, Nicaragua se unió a la Federación Centroamericana de 1824 hasta 1838, tiempo en el cual Nicaragua proclamó su independencia como Estado Nacional. La guerra entre Estados Unidos y México y el subsecuente descubrimiento de oro en California, trajo el mundo foráneo a Nicaragua, que dormitaba a la par de la gran vía de los campos auríferos. Empresarios extranjeros interesados en los derechos del canal y las vías férreas, agravaron el latente provincialismo y la rivalidad de los grupos políticos en contienda, que habían entrado en una especie de compás de espera durante los "30 años Conservadores", implantados por el Partido Conservador (1863–1893). La Dicitadura liberal que siguió a este período, correspondió a la primera inversión extranjera moderna en Nicaragua, tanto que el presidente José Santos Zelaya (1893–1909), se atrincheró firmemente en el poder gracias al otorgamiento de discretas concesiones sobre las múltiples riquezas de Nicaragua (1).

El gradual entrometimiento de Zelaya en los asuntos internos de los estados vecinos, llevó a Washington a temer que el mismo pudiera desencadenar una guerra general y aprovechar sus consecuencias en perjuicio de U.S.A. Las medidas del gobierno de Nicaragua para incorporar la costa del este y especialmente el viejo reinado de la Mosquitia, condujo a hostilidades entre el gobierno de Zelaya y los extranjeros que residían y trabajaban a lo largo de esa Costa.

El intento de cancelar concesiones lucrativas y el desafío a los

Tratados de Washington de 1907, fueron pasos de Zelaya que garantizaron su derrocamiento; la destrucción de propiedades norteamericanas en Blufields, convenció al Presidente William H. Taft de la necesidad de intervenir en Nicaragua. Un batallón de la Infantería de la Marina norteamericana ocupó Blufields y protegió la costa adyacente durante casi todo el año 1910. Zelaya partió al exilio.

Pero como tan a menudo sucede, el desorden siguió después de la caída del régimen zelayista, y uno de los sucesores del mismo, Adolfo Díaz, le pidió a Taft la asistencia militar para restaurar la "paz". Por ello regresó la Infantería de Marina y se quedó hasta 1934, excepto en un breve lapso del año 1925. El gobierno de Díaz se enfrentó a una acumulada deuda extranjera ocasionada por crónico incumplimiento, y para resistir las demandas de los tenedores de bonos europeos sobre su gobierno, entró en negociaciones formulando tratados fiscales con la administración Taft y después con la de Woodrow Wilson. Los banqueros americanos rehusaron otorgarle a Díaz el acuerdo aduanero a largo plazo que él pretendía, y teniéndose que conformar con un préstamo más modesto y con el Tratado Bryan—Chamorro, que le daba a los Estados Unidos los derechos exclusivos y perpetuos sobre el enclave canalero nicaragüense y el arrendamiento por 99 años sobre algunas bases navales (potencialmente consideradas), por unos \$ 3 millones para ajustar la deuda externa nicaragüense. (Este Tratado fue derogado en 1971 por acuerdo mutuo). Adicionalmente, planes monetarios de 1917 y otros menos restrictivos de 1920, le dieron a los Estados Unidos un control completo sobre las finanzas y administración pública de Nicaragua. El General conservador Emiliano Chamorro, con el apoyo de los Estados Unidos, estuvo a cargo de la presidencia de 1916 hasta 1920; cuando él hizo los arreglos para que en la Presidencia le sucediera su tío, Diego, los liberales nicaragüenses concluyeron que los Estados Unidos tenían la intención de excluirlos de cualquier participación en el gobierno. No sintiéndose particularmente felices con ninguno de los partidos políticos existentes, pero sintiendo la necesidad de mantener la paz en el Istmo, los Estados Unidos continuaron la ocupación. La presidencia de la Infantería de Marina, combinado con el hecho de haberse emitido un presupuesto balanceado, mantuvo muy bajo el peligro de la rebelión, y Nicaragua empezó a ser vista por la Standard Fruit y por la Steamship Co. como un lugar ideal para su expansión (2).

En 1899 Salvador D'Antoni, representante de la familia inmigrante de los Hermanos Vaccaro, había llegado a Honduras a comprar cocos y fundar un imperio bananero; veinte años después, él dirigió la Standard Fruit a Nicaragua para comprar madera y agregó otro reinado bananero.

No tenemos noticias de las discusiones o planes que tuvo la Compañía, pero las actas de la Junta directiva son suficientemente

claras para indicar el curso de la ruta que se siguió. Probablemente durante la Primera Guerra Mundial la Salmen Brich and Lumber Company of Slidell, de Louisiana, había adquirido una concesión de tierra en Nicaragua, que nunca había sido explotada. En 1921 los dueños, aparentemente operando un negocio familiar de tipo modesto, decidieron incorporarse a la explotación de lleno, con el propósito de comprar caoba y pino en Nicaragua y venderlo en Slidell. Consideraron el valor de la concesión de ese tiempo en \$ 16.000. El 14 de noviembre de 1921, tres miembros de la familia Salmen, más un tal Homer Fritchie y Leroy Miles, quien habían obtenido la original concesión del gobierno de Nicaragua —el de Adolfo Díaz— se reunieron en Nueva Orleans y fundaron la Compañía Maderera de Bragman's Bluff, incorporada en Louisiana en un valor de \$ 50.000. Fred W. Salmen de Nueva Orleans tomó su parte de 125 acciones de valor común y se convirtió en su presidente: Miles, el representante de la Compañía en Nicaragua, y Fritz Salmen adquirieron 125 acciones cada uno, mientras que Albert Salmen se conformó con 124 y Fritchie con una sola acción. En 1922 los archivos indican que los haberes disponibles de la compañía fueron valorados en \$ 85.000.00, incluyendo las tierras nicaragüenses, una goleta (“La Esperanza”) y la Cía Ladrillera y Maderera Salmen. De algún modo los Salmens se asociaron con los Vaccaros y en 1923, una nueva Junta Directiva emergió. Félix Vaccaro asumió la presidencia de la Bragman's Bluff Lumber Co., (mejor conocida como la Compañía del Puerto de Nicaragua, en referencia al pueblo portuario que utilizaba de embarcadero, hoy conocido como Puerto Cabezas); Luca Vaccaro, Salvador D'Antoni, Miles y los tres Salmens, también tuvieron cargos en la Junta Directiva con Fred Salmen actuando como Vice-Presidente. El anuncio público de la nueva afiliación, llegó casi un año después, cuando la compañía reveló algunos de sus primeros logros y planes.

Los directivos declararon que las fortunas familiares combinadas anticipaban la expansión de una industria maderera valorada en \$ 4 millones en Centroamérica. Los efectivos habían ahora llegado a casi los \$ 200.000, la mayor parte de esa cifra representada por barcos, líneas férreas y equipo. Los tres aserraderos pequeños en operación tenían una capacidad diaria total de madera de 50.000 pies tabla, pero un nuevo aserradero tipo circular, preparado en Nueva Orleans, triplicaría la producción al ser instalado. No más la firma se limitaba en su visión a Slidell, pero ahora esperaba explotar los grandes recursos en bosques de pino en Nicaragua para los nuevos mercados de Cuba, Puerto Rico y las otras islas del Caribe (3).

La Cía de Bragman's Bluff Lumber, como remanente de la Standard, iba a quedar como subsidiaria principal en Nicaragua durante los subsiguientes 20 años. El primer énfasis quedó en el mercado de madera, pero desde el principio los planes incluyeron la posibilidad de usar la línea férrea y los muelles de la operación maderera en el transporte del banano. Salvador D'Antoni, contaba con la destreza

necesaria para abrir la división de Nicaragua, pero de ninguna manera, ni él ni ninguno otro miembro de su familia, estaba en condiciones de jugar un rol gerencial significativo en este campo. Ahora bien los libros de actas hacen claridad en cuanto a la intervención de Salvador en el planteamiento de facilidades portuarias, vivienda y construcciones de barcos. Durante la mayor parte de los años de la concesión el gerente fijo fue H.D. Scott, sobre todo por su experiencia previa en la agricultura tropical con la United Fruit. El gerente de la División Extranjera, cargo jerárquico superior, fue John Miceli.

Que la apertura de la empresa de Bragman's Bluff fuera una repetición de los viejos días de La Ceiba, (Honduras) es lo que debe haberseles ocurrido a los fundadores de la Standar Fruit cuando trasladaron personas y equipo a Nicaragua en 1923. Las tierras altas de Nicaragua están geológicamente relacionadas con las de Honduras y en cada caso ellas delimitan las cordilleras prominentes (del este y oeste), separadas por los fértiles valles en los cuales los bananos habían sido cosechados. En Nicaragua las montañas llegan de 4.000 a 6.000 pies en el centro de la República y gradualmente bajan hacia el Caribe. Entre las montañas y el mar, está la llamada Costa de La Mosquitia, hogar de los indios del mismo nombre, usados como reinado ficticio por la Gran Bretaña para ayudar a proteger a los usurpadores británicos que allí cortaban madera. La Costa de La Mosquitia se extiende por casi todo el litoral del flanco este de Nicaragua una inhóspita región considerablemente cálida, de lluvias intensas (más de 100 pulgadas en caída de lluvia cada año), como consecuencia de los vientos del noreste. Justamente detrás de la costa, a lo largo del territorio nacional, en dirección al mar, hay una extensa sabana donde florece el pino y el caoba; allí la Standard trató de penetrar.

Durante la colonia, la población nativa de esta región estaba bastante esparcida a causa del clima y de los mosquitos. Solo unos cuantos españoles se trasladaron de los centros de población en las faldas del oeste de Nicaragua para mezclarse con ellos, pero en la etapa que escribimos, más que comerciantes extranjeros, las colonias ubicadas cerca de Bragman's Bluff, en la primera parte del siglo veinte, atraían una raza variada: los descendientes de esclavos fugitivos, algunos negros de Jamaica y los indios nativos (4). Si la Standard Fruit hubiese logrado el mismo grado de éxito alrededor de la Bragman's Bluff, como lo había hecho a su vez en la parte Norte de Honduras, donde poblados que rivalizaban con la Ceiba se expandieron, porciones rurales importantes se hubieran trasladado hacia la Costa en Nicaragua y su economía regional estaría, incluso hoy, mejor balanceada.

Pero muchos problemas sociales formaron barreras difíciles de superar en la ruta de la Standard.

La Standard se aventuró con extraordinaria agresividad. En los primeros años de operación la compañía planificó la construcción de un muelle, una planta de creosote, un faro, líneas férreas, oficinas,

viviendas, hasta un hospital, y Salvador D'Antoni zarpó para la Gran Bretaña para comprar un barco de vapor. El elemento clave de la operación, sin embargo, quedó en la concesión.

El nuevo contrato con el gobierno de Nicaragua obtenido por los Salmens con fecha 23 de febrero de 1922, le permitió a la Compañía la compra de 50.000 acres del dominio nacional en la región ubicada detrás de Puerto Cabezas. Otras estipulaciones importantes del convenio permitieron que la compañía arrendara 125 hectáreas cerca del farallón a un precio de 12.5 centavos por hectárea al año. La libre importación de maquinaria para el uso exclusivo de la Compañía, un pequeño impuesto sobre la madera exportada a Blufields y el compromiso de parte de la misma de construir un puente a través del río Wawa (Huahua).

La Standard Fruit y la Steamship Co. usaron su compañía subsidiaria Bragman's Bluff, como su agencia operadora durante todos estos años en la costa este del país: comprando el nombre y el contrato, la Standard se enfrentó a otros problemas. Un pequeño muelle existía en el farallón (Bluff), pero los materiales de construcción nunca habían sido procesados con creosota y una peligrosa podredumbre había aparecido antes del arribo de la Standard; la compañía no estaba en condiciones de hacer ganancia alguna, hasta que un nuevo muelle fuera puesto en condiciones hábiles. Salvador D'Antoni con su experiencia en fondeaderos abiertos que había soportado las tormentas del Caribe en La Ceiba, tuvo pocos problemas en diseñar una estructura adecuada en Puerto Cabezas, pero antes de ser construida una planta de creosota, tenía ésta que ser edificada.

Mientras tanto una duda surgió en relación con el contrato gubernamental. Cuando el auditor de la Bragman's Bluff renunció en los primeros meses de 1924, él escribió al Tesorero de la Cía., que en su opinión la concesión original a L.T. Miles no fue legal a causa de que, según registros del Archivo, el documento nunca había sido registrado por Miles ni por los Salmens. Los Cónsules británicos y de Estados Unidos estaban, en ese tiempo, discutiendo el asunto con el Gobierno, pero el Auditor pensó que a la Cía le iría mal debido a la incompetencia de su abogado. Como si eso fuera poco, los indios empezaron a quejarse de que el Gobierno había arrendado sus tierras a la Standard (5).

Pero los trabajos comenzaron. Un viejo hotel fue preparado para alojar a capataces, carpinteros y trabajadores del aserradero: la primera mano de obra especializada importada del Sur de Estados Unidos, muchos atraídos indudablemente por el señuelo del trópico, la aventura y la novedad. Los 50 u 80 centavos la hora recibidos, menos el costo de su alojamiento y un mínimo recargo del 3 por ciento para servicios médicos, no hizo que acumularan una fortuna, y la lluvia casi constante probó que estos factores eran demasiado para ellos; después de unas cuantas semanas, cada barco que transportaba hombres a Nicaragua, llevaba de regreso de 3 a 4 hombres para New Orleans. Peones y mano de obra no especializada abundaba localmente y la Standard rara vez se

enfrentó al problema legal de proveer con un 75% la fuerza de trabajo de origen nicaragüense. Los nativos clasificados como indígenas (una decisión difícil de hacer entre tanto mestizo), fueron rígidamente segregados de los trabajadores blancos emigrantes así como de los propiamente mestizos. Para ello se tomó en cuenta no solo el color de la piel sino la vestimenta, modos y estilos de vida. Las condiciones insatisfactorias de vida no fueron eliminadas completamente, pero sí se erradicaron algunos de los peores aspectos sociales de la comunidad.

Aserradero, muelle, ferrocarril. Uno no era más importante que el otro; uno no podía existir sin el otro. Los trabajos comenzaron sobre estas tres instalaciones en 1923 con los barcos *Ulma* y *Tegucigalpa*, navegando las aguas del Caribe, acarreando maquinaria y equipo pesado desde La Ceiba y New Orleans: una locomotora y tres vagones de plataforma con mucho kilometraje hondureño llegaron a Puerto Cabezas en diciembre de 1923. Pero hasta que los rieles fueron habilitados por medio de una significativa inversión, 16 mulas que habían costado \$ 150 cada una, fueron las encargadas del transporte. Un convenio celebrado en New Orleans para la construcción del ferrocarril, fue dejado sin efecto por la primera firma contratada. Llegaron a un ajuste cuando la Standard les pagó \$ 40.000 por su equipo y contrató a la Cía. A. D. Bayley para que ejecutara la operación. Por añadidura a las demoras ocasionadas por las incumplidas entregas, la línea fue frecuentemente detenida por las lluvias; los chaparrones en la noche aflojaban el suelo, así que cuando el primer carro de trabajo pasaba la siguiente semana, rompía los rieles y caían en la zanja al lado de la línea por la tierra fangosa, Scott concluyó, y así lo reportó a Miceli, que en la costa de Nicaragua, un ferrocarril maderero y un ferrocarril bananero, eran dos cosas diferentes. El primero tenía el propósito (limitado) de cortar el producto y transportarlo, mientras que el segundo presumía una función (permanente) que requería fundaciones más sólidas y máquinas más pequeñas cuyo peso no sería tan perjudicial a la línea. En cierta forma el ferrocarril nunca fue terminado, porque la apertura de las nuevas fincas bananeras siempre necesitaban la extensión de más kilometraje para los nuevos ramales; pero para julio de 1925, el primer cargamento de bananos hizo el viaje movedido desde la finca al muelle, cuyos 2.500 pies de fina madera cubiertos de cresota también habían sido recientemente abiertos para el negocio de la exportación.

Todos estos proyectos significaban inversión y ésto implicaba gente a la que había que pagar salarios: desde Scott y los operadores que ganaban \$ 300 al mes, hasta el trabajador menos pagado en los campos. La colocación de rieles como actividad permanente devino en una fuente de preocupaciones y de contratiempos sin fin. Familiares de los trabajadores vinieron al país de sitios lejanos como Nueva Orleans, pero más a menudo estos grupos familiares procedían de aldeas cercanas. La Compañía intentó hacer provisiones para las familias, pero

un ojo imparcial tendría que juzgar, viendo los resultados, que estos no fueron del todo satisfactorios.

La tienda de la compañía, esta *bête noire*, que ocasionó tantos estudios, recibió su bautismo con quejas de los clientes de todos los niveles, sin excluir a los gerentes. El departamento de mercancías de esa tienda almacenó gran variedad de trajes cuyo tamaño no se avenía a las estaturas bajas de la mayoría de los moradores de la región, pero ni las continuas quejas de los tenderos ni del auditor de Nueva Orleans lograron impedir el envío de ropas tan grandes que pocas personas podían usar en Bragman's Bluff.

Asunto más grave que el uso de la ropa fue el problema de la alimentación. La compañía tenía tres fondas, separadas, y en todas tuvo grandes pérdidas de dinero. Así, el uso de barcos para transportar comida al Bluff cuando ello fue posible, ocasionó una considerable elevación de costos. La comida desaparecía durante la noche de los Comisariatos, no obstante que estaban cerrados con llave. La inadecuada planta de hielo para la conservación de los alimentos fue otro factor que contribuyó a las pérdidas acaecidas. Las quejas derivadas de este problema incluían también a los mismos cocineros. Las fondas ocupaban los edificios más confortables en el campo, para que las esposas e hijos de los trabajadores pudieran convertir los comedores en cuartos de recreación durante la mayor parte del día, pero la generosa intención se trastocó porque el horario, rigurosamente establecido para los comensales, se irrespetó ya que éstos solían llegar una o dos horas antes del servicio. El Auditor advirtió a Miceli que sería preferible para toda la comunidad, si las esposas se abstuviesen de comprar la comida en la tienda y se quedasen mejor en sus casas cocinando con sus chiquillos. La situación empeoró cuando hubo quejas en el sentido de que los meseros ingerían aguardiente en las horas de trabajo culinario. D'Antoni sugirió, para enmendar el agudo problema, que se modificara la concesión del comedor permitiendo a la Compañía el uso de cupones, práctica que había dado buenos resultados en Honduras, y que se prohibiera el uso del licor en la parte Americana de Puerto Cabezas. Pero estas cosas allí no eran posibles en 1925 (6).

Como el aserradero se ampliaba y el ferrocarril incesantemente penetraba la sabana (algunas semanas, hasta 5.000 pies), los oficiales de la Standard previeron la necesidad de incrementar trabajadores especializados y estables. John Miceli inició en 1926 un programa para traer trabajadores contratados de Italia (obviamente se reflejaba aquí la influencia hereditaria de la gerencia). Hubo así un convenio con un tal Luigi Masnada, de Beegano, Italia; Miceli planeó, para el primer año, traer de Italia un equipo de unos cuarenta trabajadores. El Gobierno italiano paró la oreja y desconfiado por las condiciones ambientales imperantes, mandó un investigador para que examinara las condiciones de vida en el aserradero. Satisfecho de que el aserradero era un negocio lucrativo y que además las fincas estaban produciendo, el inspector dio

su visto bueno. Como garantía de buena fe por parte de la Standard, Félix Vaccaro depositó en Italia su propio cheque por 200.000 liras y diez bonos italianos de cinco por ciento por diez años, con un valor de 20.000 liras cada uno al pie de la letra.

Por su parte los hombres prometieron quedarse por lo menos dos años con la esperanza de recibir \$ 2 al día más casa y comida, trabajando 6 días a la semana con un promedio de 10 horas al día. Debían ser, eso sí, trabajadores calificados.

Los resultados obtenidos nunca colmaron el esfuerzo esperado por la Standard Fruit o por Masnada. El Gobierno de Italia se metió de lleno en la operación, aunque advirtió a Masnada que en lo sucesivo se abstendría de ello, pues de ninguna manera era aconsejable dejar tirados en la playa a 40 hombres en esos tiempos y con tal estipendio. Pero el reporte de Masnada a Miceli difirió considerablemente de la versión oficial: él escribió que sin mayor dificultad podría llenar la cuota de gente solicitada, pero el problema consistía en que todos los oficiales con quienes él trataba el asunto, pedían "grasa" (mordida), habiendo tenido finalmente que desistir de semejantes y deshonestos proceder. De hecho, añadió en su informe, grandes números de trabajadores estaban ansiosos de migrar a su propio costo, siempre que el Gobierno los dejara marcharse.

Por estas dificultades los cuarenta hombres se redujeron a 13. Once de ellos desembarcaron en Puerto Cabezas en 15 de mayo y dos más el 21 de agosto de 1927. Los Archivos indican que los hombres hicieron su trabajo satisfactoriamente, pero ninguno se quedó más del período de dos años. Uno recibió una herida accidentalmente en mayo de 1928 y se fue a casa, en tanto que otro murió de enfermedad. Los 11 restantes trabajaron hasta febrero de 1929, y se marcharon a Italia por vía de Puerto Colón (Panamá), con unos cuantos dólares en los bolsillos. Luca Vaccaro insistió que la Compañía tratara generosamente a los trabajadores que retornaban a Italia. Cada uno de los hombres recibió su paga hasta el 15 de mayo, aunque algunos habían cesado en sus labores tan prematuramente como por el 15 de febrero. Para esa fecha estaban recibiendo \$ 3 por día, como salario.

Pero este proyecto no concluyó allí porque ambos, Masnada y Félix Vaccaro, se enredaron en la burocracia italiana. Los bonos en depósito con el Banco Italiano de Roma habían estado cobrando intereses, y Félix participó en una prolongada correspondencia con la Oficina de Emigración italiana para verificar que él estaba siendo acreditado con los intereses acumulados; una parte de este dinero fue adelantada a Masnada como Agente de Félix para cubrir los gastos ocasionados en las correrías de Italia localizando oficiales para el "enganche"; cuidando muy celosamente a sus conciudadanos, el Gobierno Italiano requirió una especie de "exoneración" para cuando cesara el contrato con cada trabajador. En circunstancias en que se encontraba Masnada con problemas de "grasa" (mordida), consumió

varios meses de su tiempo y miles de libras en la tarea de localizar cada trabajador, obtener la “exoneración” y su verificación con el “mayor” de cada hombre.

Masnada concluyó que la “Sociedad Fascista” era más eficiente y honesta en cumplir estos trabajos de “enganche laboral”, que los mismos oficiales debidamente seleccionados. El Gobierno de Italia consideró que tenía derecho a los bonos de Vaccaro pero Masnada se consumió mucho del interés que los mismos habían estado produciendo durante el infeliz experimento. Como post-scriptum debe anotarse que pasaron otros tres años para que el Tesorero William Laftwich se congratulara de que los reclamos de los gastos de viajes de Masnada fueron legítimos. El mejor criterio para evaluar esta fase de inversión, está en el hecho de que la Compañía no volvió a gestionar la importación de trabajadores (7).

El paternalismo de Italia hizo un fuerte contraste con la actitud del Gobierno de Nicaragua hacia sus trabajadores. Un estudio llevado a cabo en este orden estableció que los trabajadores nicaragüenses (agrícolas), eran pagados tan pobremente como cualquier campesino en el continente durante los períodos de 1920 a 1930, debido en parte a la gran oferta de esa mano de obra.

El primer acto de una compensación laboral no se hizo efectiva sino hasta 1930, y solo se dio asistencia, mínima, a cuanto accidente y enfermedades; el patrón fue requerido a pagar solamente treinta córdobas (entonces a la par con el dólar de U.S.A.), como indemnización por muerte ocurrida en accidente de trabajo. Ningún código general de trabajo fue decretado en el país sino hasta el año 1945, y cuando esto ocurrió no se estaba ante un Código en el sentido jurídico del término sino ante una declamación de propósitos. Como resultado de ello la Standard y otras Compañías extranjeras podían dejar de cumplir sus obligaciones sin responsabilidad alguna de su parte. El salario de los trabajadores no calificados en Nicaragua oscilaba por unos 25 centavos diarios (hay que tener en cuenta que las tasas no son fácilmente traducibles una generación después). El Gerente Scott comentó en una ocasión que los trabajadores eran buenos y bien dispuestos, pero que no tenían deseos de permanecer ni se les advertía el deseo de identificarse con el progreso de la Compañía. Ese mismo Gerente Scott se quejó de que los oficiales locales dañaban a toda la comunidad por su actividad constante de venderles guaro (ron de caña) a los indios.

La Standard provocó un impacto en la fuerza laboral de Nicaragua. En 1926 habían unos 3.000 trabajadores en la planilla de la Bragman's Bluff Lumber Company; esta es una cifra indudablemente alta. El reporte de Scott para Nueva Orleans en ese mismo año declaró que tenía 424 hombres en las fincas bananeras y algunos 500 ó 700 (promedio) en la colocación de rieles, en las refacciones de las instalaciones portuarias, en la carga de los muelles o en los servicios generales. Esto sin contar un promedio de 25 hombres más que

usualmente estaban en el hospital con la fiebre. Estas actividades (y algunas otras que no estaban directamente controladas por Bragman's Bluff), hizo a la Standard el patrón y el inversionista más grande de Nicaragua en los años siguientes a 1920.

Las otras operaciones de Bragman en Nicaragua incluían a la Compañía Wawa, la Compañía Maderera Blufields y la Compañía Mercantil Blufields. La primera de estas mantenía una cadena de tiendas tipo de comisariatos y mercadería en general, abiertas por un tal Otto Lehmann, ciudadano alemán, en sociedad con la Gaurant Trust Co. de Nueva York. En julio de 1926 la Compañía Maderera Bragman's Bluff le compró el 80 por ciento de la sociedad que tenía la Gaurant por \$13.682.00 y adquirió el control total de Boom Wawa en marzo de 1929, cuando la Standard negoció la compra de la parte de Lehmann. El último recibió 250 acciones de los valores de la Corporación Standard Fruit and Steamship, por valor de \$ 25.000 (las acciones se vendían entonces por un valor aproximado de \$ 80 cada acción) y un salario de \$ 1.000.00 por mes para la Compañía, todo lo cual fue una alternativa seleccionada por Lehmann, ya que la otra fue la oferta al contado de \$ 20.000 que desestimó. La firma fue incorporada en 1927 al Estado de Louisiana, con la autorización de emitir 500 acciones preferidas y 1.000 acciones de valor común y capitalizadas en \$ 50.000. Después del negocio con Lehmann todas las acciones estaban en manos de Bragman's Bluff, excepto 8 acciones comunes cuyos dueños eran los miembros de la Junta Directiva. Washington Irving Moss se convirtió en miembro importante de la Junta y Félix Vaccaro en Presidente. Los Archivos no esclarecen si las ganancias fueron totales o netas, pero suministran los siguientes datos: en 1927 \$58.335; en 1928... \$32.347; en 1929... \$ 46.118; y en 1930... \$60.258 (con un dividendo del 7%). Los haberes en 1927 apuntaban a \$ 33.000 en mercadería y \$ 12.000 en bienes raíces (8).

Lehmann había llegado a los trópicos antes de la primera Guerra Mundial, había organizado un exitoso negocio abasteciendo de mercadería a los nativos e inversionistas extranjeros en las vecindades del Río Wawa, y no había tenido muchos disgustos en sus relaciones con los nativos. La Standard le vinculó a su empresa haciéndole Gerente de Comisariatos por su experiencia en el terreno. Casi inmediatamente puso en ejecución su experiencia haciendo un buen negocio de uno malo, tal como vender vitrolas en Nicaragua por el mismo precio pedido por Werlein's en Nueva Orleans.

Poco después que Lehmann tomó el cargo de Gerente, Moss ordenó la restitución del sistema de cupones en las tiendas y Comisariatos de la Standard en Nicaragua. El Gobierno, tal y como había sucedido antes en Honduras, se opuso a este método. John Miceli, Gerente Extranjero de la Standard, hizo viaje especial a Managua para tratar de encontrarle solución al problema administrativo (9).

Una subsidiaria secundaria adquirida por la Compañía Maderera Bragman's Bluff en Nicaragua, la Compañía Maderera Blufields, fue creada en 1921 por los miembros de las mismas familias, los Miles y Salmens, es decir lo que establecieron la Bragman's original. Un negocio pequeño (sus primeras 100 acciones fueron valoradas primero en \$ 10.000) parece que fue incorporado para ayudarle a las diferentes familias y servir a un mercado diferente, por lo restringido, que el ubicado en Puerto Cabezas. Casi al mismo tiempo que en este año 1923 compraban la Compañía Bragman's Bluff, el monopolio de D'Antoni Vaccaro compró la firma Blufields, y desde marzo de 1924 eran dueños del 92% de las acciones. Félix y Vaccaro se convirtió en su Presidente y Fred W. Salmen en el Vice-Presidente. Las familias Miles, Salmens, Vaccaro y D'Antoni tenían representación en la Junta. En 1927, cuando los bienes de la Compañía fueron inventariados en \$ 52.051, sus bienes fueron vendidos a la Compañía Mercantil Blufields, habiendo sido disuelta la Compañía Maderera Blufields. La transacción implicó alguna transferencia compleja de acciones y algún dinero que fue a parar a la Compañía Mercantil. Esta última acordó vender en Nicaragua ciertos productos tales como jabón, cerveza, zapatos, y azúcar, los cuales eran procesados por la Standard en Honduras. Por su parte la Standard prometió no hacer el mercadeo de madera (o mercadería en general) directamente o por medio de Bragman's Bluff Lumber Co. a lo largo de la costa este de Nicaragua, para no perjudicar a su competidora la Mercantil Blufields. Si aquella infringía el compromiso, pagaría a ésta una sanción equivalente al 10 por ciento de la venta efectuada (10).

La Blufields Mercantil Co. fue la tercera firma nicaragüense en la cual la Co. Bragman's Bluff tenía interés. La relación pobre no ser muy feliz. La Standard, por medio de la Bragman's era solamente un 13.5% el que se le escapaba de las manos. Los valores en 1928 ascendían a unos \$ 408.211.16. La intervención contable que al efecto se hizo llevaron a Mose y a D'Antoni a creer que la Gerencia de la Standard se había descuidado en control de precios y mercadeo y que, tomando en cuenta la ausencia de impuesto sobre la renta en Nicaragua, las ganancias deberían ser más considerables. (Los Archivos no indican el origen de la Compañía Mercantil). En 1930 los oficiales de la Standard Fruit decidieron absorber las compañías subsidiarias, es decir bajo el control directo de la Standard; como resultado de ello, las acciones de Wawa Boom y de Blufields Mercantil fueron vendidas por Bragman's Bluff a la Standar Fruit y a la Steamship Corporation, simultáneamente. Subsecuentemente la Compañía Mercantil sufrió una reorganización lo que ocasionó que la Standard diera un 50% de sus acciones por \$ 15.000.00, no en forma de dividendo, sino como reducción de su capital; adicionalmente la Standard recibió el poder para poner a uno de sus oficiales en la Junta.

La Standard continuó interesada en la Compañía Blufields Mercantil por muchos años pero sin adquirir control completo ni lograr

ningún arreglo satisfactorio por lo que las relaciones fueron anormales y de resentimiento. Para los años subsiguientes a 1930, la Blufields Mercantil se había tornado en una inversión raquítica, y Salvador D'Antoni, Presidente de la Standard, buscó formas de hacer alguna ganancia, o por lo menos reducir las pérdidas. Él se enteró que la Gauranty Trust Comany de New York, el accionista mayor había tratado, sin éxito de vender sus acciones. El Banco concluyó que las condiciones imperantes en Nicaragua no ameritaban "empujar activamente el negocio" ni la extensión del crédito. Las oportunidades para la venta estaban limitadas a compradores nicaragüenses, pero éstos sólo podían pagar en córdobas, la moneda nacional, que para entonces estaba devaluada. La Standard se enfrentó a la misma opción, complicada por la inversión que hizo en 1936 de equipo para cargar banano en Blufields.

Una disputa, aunque caballerosa, se centró alrededor de los \$8.000. D'Antoni no puso en discusión el hecho que la Standard debía pagar ese dinero; pero él se resistía a hacer un pago que de ninguna manera promovería a la Blufields Mercantil. Él seriamente dudaba de la posición financiera de la compañía y concluyó que el dinero simplemente caería en manos de la Gauranty.

Así que dio largas al asunto, enviando repentinas preguntas a sus subordinados sobre el equipo fuente de la discordia y, finalmente, trasmitió a la Gauranty Trust su conclusión de que ese equipo no valía \$ 8.000. Quizá su mejor "negocio" fue solicitar a la Gauranty que le entregara reportes financieros regulares ya que se tenía una ausencia de información financiera de más de 2 años. La rencilla entre las dos corporaciones gigantes sobre estos \$ 8.000 nos parece hoy ridícula, pero el hecho es que Salvador llegó a pensar que lo estaban defraudando y se encaprichó en no rendirse.

Los meses pasaron. En enero de 1938 la Gauranty Trust finalmente dio a la Standar una copia del reporte financiero de la Compañía Mercantil Blufields; Salvador confirmó su sospecha de que no valía la pena retener la Compañía y sugirió la conveniencia de que la Standard cediera las acciones en compensación por la deuda de \$ 8.000. Él también estuvo anuente con los representantes de la Gauranty de que el mercado no era propicio para la venta de la Compañía en ese tiempo. Sin embargo, él escribió al Banco en febrero 4:

"Estoy de acuerdo con Uds. de que sería desafortunado llevar a cabo localmente (en Nicaragua) la venta de la Compañía, pero hay otra salida al asunto. Nos quedaremos sentados y permitiremos indefinidamente que vuestro dinero y el nuestro quede aquí estancado? Esto no es realmente nuestra línea de negocios y quisiéramos salir del atolladero. Estamos deseosos de tomar mercadería por valor equitativo

de propiedad de la Compañía Blufields Mercantil... Ustedes saben que si debiéramos efectivamente este dinero a la Gauranty Trust o a cualquier otra Compañía, ya habríamos pagado esa deuda no obstante lo ruinoso del equipo que no valía esos \$ 8.000. He estado de acuerdo en pagar esa deuda pero quisiera saber el punto de vista de Uds.

“Yo se que nuestra Compañía tiene una cuenta con la Blufields Mercantil de esos \$ 8.000 pero no termino de aceptar la cancelación del mismo adeudo, que nos privará de un circulante...”

Ese dinero lo recibirá la Compañía Mercantil Blufields, lo pondrá en un Banco, etc. cuando ya sabemos que los bancos están saturados de dinero y no saben qué hacer con él...” (11).

Los oficiales de Gauranty concluyeron que los \$ 8.000 significaban más para ellos, que el simple hecho de vender o no la Compañía; ellos trataron de someter el caso a un tercero (arbitraje) pero ese intento fracasó. Entonces la Gauranty consideró necesario llevar a la Standard a las Cortes.

Generalmente Nicaragua ha jugado un papel minoritario en la industria bananera, pero periódicamente la tierra ha sido “redescubierta” y sus perspectivas exageradas, siendo sus problemas y fracasos desconocidos. En gran escala el pionero fue la United Fruit, que estableció un cuasimonopolio en el Distrito de Blufields alrededor de 1899, operando por medio de la Compañía Blufields Steamship, en la cual J. B. Camors y Joseph Di Gregorio, también tenían sus intereses. El Presidente en 1911 fue Jake Weinberg, suegro de San Zemurray. No todo era feliz en este arreglo, y en 1911 la United Fruit consideró que muchas de sus propiedades, incluyendo 200.00 acres de tierra no productiva, constituían algo así como un “elefante blanco” con un valor de cinco centavos por acre. La firma se defendió, al mismo tiempo, con pleno éxito en un litigio “antitrust” promovido por Di Gregorio quien acusaba a la United de perder dinero, deliberadamente, en la subsidiaria Blufields, para sacar de la sociedad a los accionistas minoritarios. La Cuyamel y la Atlantic Fruit Company tenían, cada una, alrededor de unos 100.000 acres o más en la época de la Segunda Guerra Mundial, a pesar de que la República rara vez embarcaba no más de un millón y medio de racimos anuales (antes de 1920).

La Standard Fruit, como hemos visto, llegó a Nicaragua inicialmente para cortar madera con la familia Salmen, y en 1929, por medio de la Compañía Bragman's Bluff, adquirió permiso del gobierno para comprar 50.000 acres de tierra del interior del país (en Puerto Cabezas). Esta tierra fue utilizada principalmente para el corte de madera, pero en cuanto se extendió el ferrocarril tierra adentro, la Standard trajo “semillas” o *rizomas* desde Honduras (o bien las

compraba de otras compañías de Nicaragua) y las sembraba en el distrito de Puerto Cabezas. Ya los cosechadores en esta República habían encontrado la enfermedad de Panamá, y la labor crucial era obtener matas saludables que aportaran una ganancia apreciable antes de abandonar las tierras por exhaustas o atacadas por la enfermedad.

...Desde que el acreedor legal fue la Compañía Mercantil Blufields, incorporada en Nicaragua, los oficiales de la Standard creyeron al principio que el litigio tendría lugar en Nicaragua, dándole pábulo a la especulación de que una victoria, significaría pagar en córdobas a la Blufields, un premio que en absoluto significaría verdadera ganancia. Cuando se llegó al año 1940, ambas partes concluyeron que un litigio en una Corte Federal de los Estados Unidos era factible, la Standard sugirió la conveniencia de un contralitigio tomando en cuenta que sus derechos como accionista minoritario en la Compañía Mercantil Blufields habían sido puestos en peligro. Las bases para esto parecían ser más que adecuadas: La Compañía, de acuerdo con el reporte confidencial de D'Antoni como ex-gerente, tenía un pasado sospechoso, no había sido dinámica y operativa y si todavía no había sido liquidada era porque sus haberes no podían, lucrativamente ser llevados fuera del país. Esto sin tomar en cuenta que, por otra parte, su mantenimiento permitía proveer de algunas pequeñas posiciones para los ejecutivos en Nueva York. La Standard no hizo ningún esfuerzo para establecer la verdad de estos reportes, pero obviamente había adquirido una arma para reducir los reclamos de los \$8.000

Increíblemente, seis meses pasaron antes de que el asunto llegara a una solución. La Segunda Guerra Mundial mejoró en algo el cuadro económico de la Compañía Mercantil, y la Gauranty se interesó más intensivamente en adquirir la propiedad completa. W. A. Blackmon, a cargo de la oficina de la Standard en Nueva York, manejó las negociaciones; vendió las 156 acciones por un valor de \$ 11.700 y 35.500 córdobas. La deuda de \$ 8.000 finalmente fue liquidada deduciéndola de los \$ 11.700 mencionados, y los córdobas fueron reembolsados a la operación nicaragüense de la Standard en Puerto Cabezas por medio del Banco Nacional de Nicaragua. Calculando el valor del córdoba a veinte centavos oro, la Standard recibió aproximadamente \$ 11.500 de la transacción. Y así llegó a su fin el esfuerzo más cómico de que se tiene noticia de la Standard en Nicaragua.

En cuanto a las firmas subsidiarias, aunque pequeñas, fueron decisivas para el éxito de la Standard en Nicaragua. Los trabajadores tenían que ser razonablemente felices para que el banano llegara a los Estados Unidos. Mantenerlos así, era la tarea de las compañías subsidiarias. Para ello suplían víveres y abastos (12). Pero su último propósito era el mercado de bananos.

Roy Kerr, uno de los pioneros de la empresa nicaragüense de la Standard, reportó que la costa este no tenía tierras bananeras de

primera clase, y que era muy escasa de fertilización comercial (13). La circunstancia de tener que abandonar las tierras, determinó que las fincas fueran pequeñas, pero desde que 115 kilómetros de línea férrea regular y 50 más de ramales fueron construidos posteriormente, el número de acres, en dos décadas, fue realmente sustancial. Kerr estimó que 250.000 acres fueron sembrados por la Standard en Nicaragua, quizá la más grande extensión bananera de cuantas explotaciones se hicieron de ese producto en otras latitudes. Con todo y eso la producción siempre fue baja (14). El punto más alto de producción en esta República fue logrado en 1929, cuando fueron exportados 4.160.700 racimos, un logro menor comparado con los 30 millones llegados de Honduras en ese mismo año, sobre todo si se piensa en términos de extensión geográfica sembrada. La producción de las fincas propias de la Standard (incluyendo las compras efectuadas por ella a los cosechadores independientes del Río Coco y del Distrito de Prinzapolka), alcanzaron algo más que la producción total de la nación.

La actitud del gobierno de Nicaragua fue todo el tiempo crucial para la actividad de los inversionistas del Banano, y los términos mismos en que estaba redactada la concesión así lo puede determinar. En el caso de la Standard, varios cambios en las disposiciones relativas a la operatividad del producto habían tenido lugar desde 1922, el año de la primera concesión, aunque el acuerdo de 1930 puede considerarse como el "climax" de varias negociaciones. Firmado por H. D. Scott de parte de la Compañía Bragman's Bluff y por el Ministro de Fomento, Antonio Flores Vega y por el Presidente José María Moncada, el documento de 6 páginas detallaba los términos completos en virtud de los cuales podía funcionar la firma bananera durante los siguientes cuarenta años. Algunos rasgos de ese acuerdo son:

- 1.— La Compañía podía construir un ferrocarril sobre sus propias tierras o aún sobre tierras nacionales (pudiendo cortar otros ferrocarriles o carreteras ya existentes);
- 2.— A la Compañía le es permitido el uso libre de las aguas de sus tierras otorgadas por la concesión, pudiendo hacer lo mismo en las aguas nacionales, de las tierras adyacentes, si tal uso la Compañía lo estimare esencial;
- 3.— Cuando la Compañía otorgue facilidades a las comunidades de sus empleados, estará obligada a extender tales beneficios a las aldeas de nicaragüenses vecinas;
- 4.— Se renueva la exoneración otorgada a la Compañía en 1922, pudiendo importar maquinaria, herramienta, materiales de construcción, etc. haciendo caso omiso de cualquier reglamento arancelario en el presente o en el futuro;
- 5.— La Compañía será requerida de pagar los impuestos de exportación de los bananos, impuesto forestal, impuestos directos sobre la tierra, etc.;

- 6.— La República le concedió a la Compañía el uso gratuito de los materiales necesarios para su instalación que sean propiedad nacional y que utilice en la construcción de carreteras, ferrocarriles y edificios;
- 7.— La Compañía otorgó una garantía de 10.000 pesos oro (bono) que le comprometía a la siembra de 2.000 hectáreas de banano, a partir de dos años de la fecha del contrato. El 25% de los empleados podían ser extranjeros.
- 8.— El Gobierno le extendió una opción para la compra adicional de tierras hasta por 20.000 hectáreas más, a un precio de 3 córdobas por hectárea.

El contrato consignaba una declaración, como cláusula compensatoria por estos privilegios, en virtud de la cual la Compañía se comprometía a permitir que los nicaragüenses usaran el muelle en Bragman's Bluff; asimismo se comprometía a construir un muelle que daría al Gobierno para su uso general. Un punto muy discutido fue el relativo al impuesto forestal, el cual fue incluido en el contrato de 1922, dejado sin lugar por el Presidente Emiliano Chamorro en 1926 y nuevamente implantado en 1930. Otro asunto de mayor importancia, la tasa del impuesto de exportación, no fue especificada en el contrato de 1930, pero la tasa anual en los años 20 y 30 era de dos centavos por racimo de nueve manos de bananos, más o menos representativa de lo que en tal concepto se pagaba, por esos días, en otros países. Los racimos más pequeños recibían un equivalente impositivo menor. La duración de la nueva privilegiada concesión sería de 40 años (15).

La Standard no se quedó tanto tiempo. Las enfermedades y la inestabilidad económica se mezclaron para asustar a la Compañía en Nicaragua y obligarla a salir del país antes de la expiración del lapso fijado por la concesión, pero antes de ello un gran esfuerzo trató de realizar.

El primer paso fue tomado en 1924 cuando la búsqueda de capital adicional llevó a la Junta Directiva a reorganizar la Compañía Maderera Bragman's Bluff, fijando las acciones en \$4.000.000: 35.000 acciones preferenciales y 5.000 comunes. La Compañía de los Hermanos Vaccaro, dueña de casi 25.000 acciones preferenciales y de la casi totalidad de acciones comunes, retuvieron el rol de los accionistas principales. El nuevo capital estimuló la terminación del muelle y las líneas férreas para que en julio de 1925 los primeros cargamentos comenzaron a rodar de las fincas cerca de Wawa Boom a los barcos en los muelles de Puerto Cabezas. Pero entre los Gerentes había más cautela que regocijo. Porque ese mismo mes los capataces rechazaron un 80% de las semillas procedentes de Prinzapolka debido a que estaban podridas y habían síntomas de la "enfermedad de Panamá" en las riveras del Río Wawa. Desconfiado de la semilla local, el Gerente Scott compró algunas 50.000 semillas de Santa Marta en Colombia, una

región que se creía estar libre de esa enfermedad. Sin embargo el peligro nunca se desvaneció totalmente.

El Gobierno de Nicaragua añadió su propia amenaza al gran negocio bananero. Como sus vecinos, la República tradicionalmente dependía de los impuestos de exportación (más que cualquier otra fuente de ingreso) para el fortalecimiento del Presupuesto Nacional; pero los contratos y concesiones adicionales usualmente no hacían claridad meridiana sobre la tasa de estos impuestos, y en 1926 éstos fueron una fuente de discusión entre el Gobierno de Nicaragua y los exportadores de banano, oriundos de U.S.A., quienes ya, para entonces, virtualmente controlaban la industria bananera. Un poco lentos en reconocer el alcance en toda plenitud del negocio frutero, los políticos de Nicaragua por de pronto concentraron en el azúcar y en la madera la fuente principal de ingresos antes del año 1920. Para el año 1925 la legislatura sugirió un recargo de 4 centavos por racimo de banano (16). En ese instante el negocio bananero y los asuntos públicos del Estado estuvieron muy cerca.

En enero de 1925 un Gobierno de coalición del liberal Carlos Solórzano, como presidente, y el Conservador Juan Bautista Sacasa como Vice-Presidente, habían tomado el mando.

Por solicitud del Presidente Solórzano, los infantes de Marina permanecieron unos cuantos meses más de la fecha de su partida ofrecida inicialmente, como garantía para "mantener la paz". Los infantes de marina zarparon en agosto y un mes después, el general Emiliano Chamorro, de regreso después de cumplir un período como Ministro de Nicaragua en U.S.A., se proclamó adversario de la administración imperante, aseguró la lealtad del Ejército, capturó los fuertes alrededor de Managua y obligó al Congreso a nombrarlo Presidente en lugar de Solórzano. Chamorro y las compañías americanas rápidamente se identificaron amistosamente: Eliminó el impuesto de exportación al banano, dio a los Hermanos Vaccaro algunos derechos para hacer la exploración del petróleo en Nicaragua y aparentemente anuló una conceción recientemente otorgada por el Congreso por unas 25.000 acres de tierra a favor de un Segundo Chamorro y garantizada por la Bragman's Bluff. El precio por estos beneficios parece haber sido un préstamo a corto plazo de la Bragman's (o sea la Standard) negoció por medio del "Marine Bank" de New Orleans. El acuerdo de ese préstamo proveía al Gobierno de Nicaragua de una suma de \$ 50.000 (o en Córdobas que en esos tiempos la moneda nacional era equivalente al dólar), con la cláusula de que si Chamorro no restituía el dinero para el 15 de agosto de 1926, su monto se abonaría compensatoriamente en beneficio de la Compañía con cargo al impuesto forestal para un período que abarcaría "los próximos veinticinco años"

Chamorro rápidamente incumplió la promesa y la Compañía Bragman's Bluff consideró que no debía pagar nada por compra y venta

de la Madera de Nicaragua, más que el 10% de impuestos de exportación hasta agosto de 1951.

Durante estos mismos meses de 1926 el Ministerio de los Estados Unidos en Nicaragua enviaba reportes instando a los representantes de la Bragman's y al "notorio Zemmurray", a fin de que intercedieran, desde Louisiana, y ante el Departamento de Estado, para que reconocieran oficialmente a Chamorro. Pero Chamorro se enfrentó a una decepción (17). Siguiendo la política de los Tratados de Washington de 1923, los Estados Centroamericanos rehusaron el reconocimiento de Chamorro, alegando que él había usurpado la Presidencia de Nicaragua; el Gobierno de Calvin Coolidge, aunque no era signatario de estos Tratados, siguió la misma pauta y se obtuvo también de reconocerlo. Chamorro estaba prácticamente en el aire por falta de ese reconocimiento. Nuevos movimientos revolucionarios surgieron en el panorama nacional. Los Estados Unidos intervinieron nuevamente con tropas y celebraron un armisticio con los partidos tradicionales del cual resultó la renuncia de Chamorro.

Cuando el Congreso Nicaragüense escogió a Adolfo Díaz como Presidente Provisional, los Estados Unidos inmediatamente le extendieron el reconocimiento. La elección de Díaz le dio a la Standard ahora la oportunidad de una intervención más directa en los asuntos internos de la convulsa Nicaragua. Fue así como ya desde 1924 Félix Vaccaro, como Presidente de la Bragman's telegrafió al Secretario de Estado Charles E. Hughes pidiéndole explicación de problemas políticos en el Area de Puerto Cabezas y su posible solución, haciéndole ver que las autoridades internas nada podían hacer. Pero la oposición al régimen de Díaz iba en aumento desde Managua al litoral del este y de repente los bananeros norteamericanos se encontraron en medio de una guerra civil. La fuerza motriz fue encabezada por Juan Bautista Sacasa, quien había sido Vice-Presidente bajo Solórzano, ante cuya renuncia se consideró legítimo pretendiente a la sucesión del mando, en contra de los designios de los Estados Unidos y su fuerza naval. Sacasa había huido a México y había estado ausente de Nicaragua durante el período en el cual el Congreso Nicaragüense eligió a Díaz para el primer cargo en el Poder Ejecutivo. En el verano de 1926, apoyado por los Liberales Nicaragüenses —que lo consideraban el verdadero Presidente— y por el Gobierno Mexicano que reconocía su administración— y que le equipó y abasteció militarmente, el caudillo en mención decidió regresar a Nicaragua.

De acuerdo con una versión de U.S.A., un remolcador el *Flame*, navegó desde Nueva York (en el mes de julio), y cuando se encontraba cerca de la costa de Nicaragua, hizo la bandera nicaragüense y montó un cañón de 37 mm que antes había sido escondido bajo cubierta. A bordo estaban dos generales nicaragüenses, 150 soldados y un grupo de mercenarios mexicanos. El 50% del destacamento había sido previamente desembarcado unas 3 millas al norte de Puerto Cabezas, luego el

remolcador procedió a bombardear el puerto con el pequeño cañón y algunas ametralladoras. Por el lapso de una hora se entabló combate con las fuerzas conservadoras (o gubernamentales) en tierra firme.

Los liberales, más numerosos que los conservadores, en una hora tomaron el pueblo, pero antes de abandonarlo los últimos ultimaron a 17 reos políticos y se internaron en la selva. Por su parte, los liberales se emborracharon en los locales de las cantinas e, increíblemente, mataron a 25 de sus propios hombres en los motines que allí tuvieron lugar. Exhibiendo una prudencia considerable, la mayoría de los empleados de la Compañía Maderera Bragman's Bluff, quedóse fuera de la zona de acción y nada les pasó, pero el Sub-Gerente René Robichaux, fue accidentalmente herido de un balazo en la cabeza. Robichaux quedó cojo y parcilmente ciego por el resto de sus días. La Compañía Maderera y sus empleados se vieron ahora entre dos fuegos.

Los liberales decidieron usar Puerto Cabezas como punta de playa y Cuartel General en su campaña para reconquistar Nicaragua del gobierno de Díaz. Los desembarcos habían estado a cargo del General José María Moncada, quien con el pueblo seguro, envió por su superior Sacasa. El último arribó de Puerto Cabello, Honduras en noviembre de 1926, transportado por el barco *Kosmos*, propiedad de la Bragman's Bluff Lumber Co. Sacasa anunció al pueblo nicaragüense su retorno del exilio, afirmó su reclamo constitucional a la Presidencia y nombró a Moncada como Comandante en Jefe de las fuerzas liberales (18).

No tenía mucha razón Sacasa al temer un ataque de Díaz en Puerto Cabezas, pues aunque el pueblo era indefendible desde la costa, Díaz por el momento no tenía los recursos suficientes para emprender un asalto anfibio desde su cuartel en Managua. Sacasa tenía que moverse hacia el interior, alentar a sus seguidores y presionar un ataque frontal contra el Gobierno en alguna parte de las montañas de Nicaragua Central, o sencillamente el movimiento fracasaría. Su primer paso fue un ataque de Moncada en Las Perlas. Ganada esta batalla, Moncada estableció su campamento en Prinzaplka, preparándose para la campaña de Managua y hostigando a las fuerzas de Díaz en la Costa del Caribe. Como la insurrección se incrementó, las fuerzas navales de U.S.A., bajo el Almirante Latimer, establecieron "zonas neutrales" que totalizaron 9.000 millas cuadradas alrededor de Blufields y Puerto Cabezas. Entre estos distritos Latimer llevaba a los infantes de marina de un lugar a otro, en los cruceros *Cleveland* y *Denver*, según lo demandaban las emergencias. Las tales "zonas" fueron organizándose, en parte, a la solicitud de ayuda de los norteamericanos residentes en la costa este de Nicaragua. La solicitud principal del Distrito de Puerto Cabezas vino de la Compañía Maderera Bragman's Bluff, porque según palabras de Harold Denny, el pueblo era "un pequeño principado" de la Standard Fruit, manejado como cualquier pueblo aserrado del Sur de los Estados Unidos. En 1926, alrededor de 1.200 personas residían en el Distrito, que era una planicie amplia, plana con vista al mar Caribe. Los

empleados vivían en casas de madera, construidas en serie por la misma compañía —que actuaba como arrendante—, compraban sus vestimentas y abastos en la tienda de la misma y allí mismo tenían sus instalaciones para su recreación social. Contiguo a Puerto Cabezas estaba abrigado, un tal pueblo llamado por los nativos “Bilway” de “100 pies de ancho y dos millas de largo”, que corría paralelo con el margen de las aguas donde vivían tenderos chinos y alemanes, que operaban cantinas sucias y prostíbulos para los trabajadores menos discriminados. La mayoría de los residentes permanentes eran mestizos.

Contribuyendo en parte a perfilar este mundo exótico, las fuerzas liberales de Juan Sacasa le llamaban, con alguna justificación, el Presidente Constitucional de Nicaragua. Los infantes de Marina se trasladaron a los puntos considerados como “zona neutral” para controlarlos. Procedieron a desarmar a Sacasa quien se disgustó cuando fue informado que solo le serían devueltas las armas cuando hubiese abandonado el Distrito hacia el interior. Los Estados Unidos ofrecieron indulgencia a los nicaragüenses envueltos en la guerra civil, siempre y cuando se comprometieran a no molestar a los ciudadanos norteamericanos dedicados a sus negocios. Sacasa protestó por este tratamiento, reclamando que las “zonas” sirvieron para proteger a Díaz. No obstante, Sacasa quedó acampado con sus fuerzas en las afueras de Puerto Cabezas, proclamándose Presidente, y tratando de recaudar los impuestos forestales y de exportación de los comerciantes americanos en su Distrito. En respuesta a preguntas concernientes al caso, el Departamento de Estado dirigió a las compañías, notas oficiales para que los pagos solamente se hicieran a los funcionarios del Gobierno de Díaz (19).

Estos ingresos eran importantes para las dos facciones. No teniendo comunicación con sus partidarios del interior del país, Sacasa recurrió al servicio de la red de radiocomunicaciones de la Bragman’s Bluff, por el cual tuvo que pagar su valor respectivo. Cuando su cuenta se hizo demasiado grande y no pagó, la Compañía le cortó el servicio. Sacasa protestó ante la Marina de los Estados Unidos, pidiéndole intercediera en “nombre de la humanidad” pues la orden de que no percibiera sus impuestos, le impediría usar la radio de la Bragman’s Bluff y esto a su vez le inhibía para negociar la paz con el Presidente Díaz.

La falta de autoridad de Sacasa también probó ser una molestia para la Bragman’s. Washington Irvin Moss, entonces Presidente de la Junta Directiva de la Standard Fruit, protestó directamente ante el Departamento de Estado y, en nombre de su Agencia, ante el Congreso de la Unión por medio de James B. Aswell, Congresista de Louisiana, sosteniendo que el negocio en Puerto Cabezas estaba siendo arruinado por las “patrullas irresponsables” de Sacasa, que infundían terror entre los trabajadores, sobre quienes a veces disparaban y recultaban para las filas del ejército de Sacasa. Adicionalmente, un Vice-Presidente de la Compañía, quien iba desarmado en viaje de inspección hacia Nueva Orleans, fue robado y amenazado por una patrulla armada, precisa-

mente en el Distrito residencial del pueblo. Moss buscaba más vigor a las “zonas de neutralidad” y reclamaba seguridad a los infantes de Marina a quienes pedía no abandonar el lugar hasta que el peligro hubiese pasado. El problema se resolvió entonces en Washington.

El Presidente Coolidge, atrapado entre presiones de diversa naturaleza, decidió negociar directamente. Como su emisario personal envió al Ex-Secretario de Guerra Henry L. Stimson a Nicaragua para que encontrara una fórmula de “limpiar ese revoltijo”. Stimson se reunió con el General Moncada y en mayo de 1927, se firmó el “Acuerdo de Tipitapa”, consistente en un armisticio: la entrega de las armas liberales, la participación de los insurrectos en el gobierno de Díaz, el apoyo de los partidos tradicionales a la creación de una Guardia encargada de mantener la paz y la celebración de elecciones presidenciales en 1928. Sacasa y la mayoría de los otros líderes liberales estuvieron de acuerdo, pero señalaron que ellos no podían hablar en nombre de muchas fuerzas irregulares que habían surgido en contra de Díaz. Mientras momentáneamente muchos desórdenes civiles cesaron (Moncada ganó la elección y nombró a Sacasa, Ministro en E.U.A.), la paz completa no llegó a Puerto Cabezas, porque ahí quedó un Jefe Liberal armado en desafío que consideraba el “armisticio” de Moncada como una traición (20).

El nuevo líder que emerge con una amenaza al nuevo Gobierno de Nicaragua y al de U.S.A. fue Augusto César Sandino, cuyo seguidor sería con el tiempo, el peor adversario de la United Fruit Co. de Nicaragua. Sandino era el hijo ilegítimo de una empleada indígena y un terrateniente nicaragüense, medianamente rico. Su juventud es algo oscura, pero es sabido que debido a una reyerta, Sandino estuvo en Honduras en 1920, trabajando en La Ceiba, con la Standard Fruit. Tuvo el cargo de mecánico del ingenio en Montecristo, hasta que fue herido tratando de prevenir un robo de gasolina en esa instalación. Sandino capturó al ladrón en un pueblo vecino, pero por alguna razón, no volvió a su trabajo con la Standard y tornó a Guatemala. Para el año 1923 le vemos aparecer en Tampico, México, durante el “boom” de algunas corporaciones de U.S.A. En los siguientes tres años él se desprendió de sus resabios capitalistas y, aún cuando fue un empleado de confianza, pronto desarrolló una fuerte actitud anti-imperialista y anti-Yanqui. Estos sentimientos afloraron cuando recibió un telegrama de su padre para que volviera a su hogar. Estuvo de regreso en Nicaragua, el 1 de julio de 1926, ansioso de tomar parte en los ataques liberales contra el Presidente Chamorro. Brevemente Sandino volvió a trabajar para las compañías norteamericanas, pero pronto se convenció de que su destino estaba al lado de los humildes y explotados y abrazó la causa revolucionaria. Usando su propio dinero para obtener armas por contrabando, levantó un pequeño grupo de seguidores y abrió fuego contra el Gobierno Conservador. No exitoso en su primer encuentro militar, Sandino se unió a los rebeldes (del Partido Liberal) en

diciembre de 1926 y viajó a Puerto Cabezas en busca de las armas de Sacasa y Moncada. Como hemos visto, Moncada se había trasladado al Sur hacia Prinzapolka para abrir su campaña, mientras que Sacasa estaba prácticamente inmovilizado por las condiciones de neutralidad impuestas por la Marina de los Estados Unidos. Obteniendo poca satisfacción de Sacasa, Sandino se apropió de algunas armas del líder liberal, abandonó Puerto Cabezas y se unió a Moncada. En tanto esto acaecía, los dos líderes liberales mantenían su vista cautelosa sobre el acuerdo del Tipitapa en la vecindad del Prinzapolka; cuando Moncada prometió a Stimson deponer las armas, todos sus comandantes estuvieron de acuerdo, excepto Sandino. El último liberal en el campo de batalla, el joven general Sandino, comenzó su solitaria campaña contra el gobierno —y los Yanquis— así como contra sus antiguos amigos liberales a quienes él consideró desde entonces como traidores (21).

En Puerto Cabezas la Gerencia de la compañía Madedera Bragman's Bluff no podía prever los efectos de la guerra en Nicaragua. Stimson parecía haber logrado un compromiso que garantizaba la permanencia de un gobierno estable, en tanto que la Compañía escribía al Secretario de Estado felicitándolo por el comportamiento de los marinos en su reciente desembarco en el Puerto. A mediados del mes de mayo, Sacasa se sintió listo para partir a la capital y pidió transporte en un barco de la Compañía, desde Puerto Cabezas hacia algún puerto con acceso más fácil a través del Istmo. Esto era reflejo de las pausas de la guerra. Para el otoño de 1927, la infantería de Marina hizo otra visita a Puerto Cabezas a fin de proteger las propiedades de la Bragman's de ataques provenientes de beligerantes desconocidos a lo largo del Río Wawa. La Compañía pidió al Departamento de Estado, autorización para desembarcar armas y municiones en Nicaragua con el objeto de proteger a sus empleados (22).

Los oficiales de la Standard Fruit en Nicaragua, pensaban haber caído en alguna especie de trampa. La vida y propiedad de tales oficiales estaban en peligro por las fuerzas que luchaban en contra del Gobierno, en tanto que ese Gobierno no demostraba interés en extenderles protección; razón por la cual, frecuentemente, las operaciones de la compañía se volvían muy difíciles. Un caso típico al respecto, fue el préstamo a corto plazo de 1926, negociado por el Gobierno de Chamorro con la Standard. Chamorro, naturalmente, habría sido forzado a renunciar unos cuantos meses después de esa operación, y el gobierno de Díaz rehusó pagar el expresado préstamo por carencia de fondos. Díaz alegaba que su gobierno "legal" no poseía autoridad para "legalizar" los actos "ilegales" de un gobierno *de facto*, que ni siquiera era reconocido (el de Chamorro), y por lo tanto no encontraba pagarle a la Bragman's.

En los años siguientes la Compañía hizo negociaciones con cada nuevo gobierno sobre el préstamo. Las administraciones liberales en particular, lucharon en contra del pago del préstamo, alegando que el

mismo había servido para fortalecer una administración ilegal. Las discusiones sobre el mismo asunto fueron obstaculizadas, a causa de que el préstamo se vinculó desde un principio con el pago del impuesto forestal nicaragüense. La Standard había prestado los \$ 50.000.00 en 1926 a través de un contrato que estipulaba, entre otras cosas, que si los fondos se pagasen en un plazo de cinco meses, esa suma constituiría el pago por adelantado sobre los impuestos forestales del futuro.

Dado que este tipo de deducción podría extenderse indefinidamente en el tiempo, las administraciones subsecuentes estarían angustiadas. John Miceli, quien había manejado la mayoría de las discusiones (en sus cartas menciona a Don Emiliano, don Adolfo, etc.), comentó que el Presidente Moncada estaba poco dispuesto a mantener el compromiso y amenazó, en 1929, con cancelar la concesión entera de la Bragman's si los impuestos forestales no eran pagados.

Pero la Standard no quedó indefensa; todavía era dueña de los muelles en Puerto Cabezas, a pesar de la creciente demanda nicaragüense por nacionalizar o comprar esas instalaciones. Además, la Standard tenía ciertos privilegios que el gobierno quería readquirir y que, sin duda, podían ser renegociados entre los cuales cabría mencionar el derecho de vender licor hondureño sobre tierras de la Bragman's, lo que mediatizaba las ganancias gubernamentales procedentes de bebidas locales; además, los finqueros nicaragüenses no podían vender huevos y otros productos en tierras de la Compañía. Pero sobre todo, naturalmente, el ingreso de la exportación de banano de la Standard era frecuentemente la fuente de ingreso de exportación más significativa de Nicaragua.

No obstante, el Gobierno de Nicaragua tenía la posibilidad de romper la concesión y mandar fuera del país a la Compañía. Los archivos no indican preocupación seria por parte del Departamento de Estado de ayudar a la Compañía y, de hecho, durante el período de Coolidge y Hoover, hay indicios que, en forma gradual, los negocios norteamericanos en Nicaragua no fueron amparados. Y así, en 1930 una nueva concesión tuvo lugar, con cláusulas tomadas de la anterior y que hemos analizado antes, pero en lo esencial de la misma, el General Moncada dictó su última voluntad. El acuerdo de Chamorro fue anulado, el Gobierno se negó a pagar el préstamos de \$ 50.000.00 y:

“por razones de armonía... la Compañía no podrá promover reclamo alguno (para el pago del préstamo) ni tampoco posteriormente reclamar el pago del impuesto forestal sobre la exportación de madera, o por cualquier otra causa relacionada con la conexión de dicho contrato...”

Matthew E. Hanna, el Ministro de los Estados Unidos en Nicaragua, reportó a Washington el nuevo contrato y agregó su propio comentario editorial:

“Esta clausura aparentemente termina con las relaciones tirantes entre las Bragman’s Bluff Lumber Company y el presente Gobierno de Nicaragua a raíz del contrato del 22 de marzo de 1926 y el famoso préstamo de cincuenta mil dólares que recibió el Gobierno de facto de Chamorro” (23).

El arreglo del préstamo y el impuesto forestal polarizó los intereses financieros de las dos partes. Según los términos del nuevo contrato, la Bragman’s quedó obligada a sembrar 2.000 hectáreas de bananos dentro de dos años, comprometiéndose a depositar la suma de \$ 10.000.00 para garantizar el cumplimiento del compromiso de esa siembra. Los bananos fueron plantados a tiempo, pero el bono depositado no fue restituido. El régimen de Moncada, durante sus últimos meses de vida, admitió la existencia de la deuda con la Compañía lamentándose de su carencia de fondos para poder pagarle. El presupuesto gubernamental para 1932 estaba siendo succionado por los gastos de mantenimiento de la *Guardia* (alrededor de 100.00 córdobas mensuales), la administración había caído en mora por dos meses, dejando así de pagar los costos de operaciones regulares, habiendo tenido que acudir a un préstamo para cancelar los gastos de la Comisión Electoral de los Estados Unidos. Como si eso fuera poco, el Gobierno soportó una acción judicial promovida por la Standard, sin éxito, y por la que reclamaba daños como resultado de la guerra civil de 1926.

Nuevamente la desafortunada República se hundía en el caos de la guerra civil y el líder disidente no era un caudillo más rodeado de campesinos, sino que su jefe César Sandino, —tenía un ejército y se perfilaba como el campeón y portavoz del nacionalismo nicaragüense. Su primer intento por escalar una posición a nivel nacional en el escenario político del país, tuvo lugar en julio de 1927, un poco después que concluyeron los arreglos de Stimson en Tipitapa. Sandino, con sesenta hombres de su fuerza regular, más unos ochocientos reclutas locales, armados (como dice Macaulay) con “machetes y una licencia para cometer pillaje”, atacaron a cuarenta infantes de Marina y a un número igual de guardias nicaragüenses, en el pueblo de Ocotal, al norte del país.

Situación de alguna seriedad se planteó para los norteamericanos en los días subsiguientes al producirse el “primer bombardeo aéreo”, de resultas del cual Sandino se retiró del lugar con algunas pérdidas de consideración. Pero su fama había crecido como héroe, esparciéndose a lo largo y ancho de América Latina y llegando, incluso, al Congreso de los Estados Unidos (24).

Durante los siguientes dos o tres años, Sandino resistió tenazmente los intentos combinados del Gobierno de Nicaragua y de los Marines para liquidar su movimiento guerrillero. Para el año 1931 la situación se

complicó porque la Standard Fruit se vio involucrada nuevamente en la vida política del país, circunstancia que le dio a la rebelión un cariz de nuevo tipo.

En febrero de ese año, los Estados Unidos llegaron a la conclusión que la *Guardia Nacional* de Nicaragua había madurado suficientemente y que los *Marines* bien podían retirarse gradualmente del país, lo que por otra parte no era más que un deseo de amplios sectores de la opinión pública norteamericana, después de tantos años de ocupación militar. Probablemente para calibrar el temple y capacidad combativa de la Guardia Nacional, Sandino ordenó una serie de ataques de su pequeño ejército en el sector Noroeste de Nicaragua. El Coronel Abraham River, un mulato bilingüe, inició un programa de proselitismo entre los indios Mosquitos en las proximidades de Bocay, con el objetivo prioritario de capturar el Cabo Gracias a Dios. Por su parte la tarea asignada al general Pedro Blandón fue el asalto directo a las instalaciones de la Bragman's y de la Standar Fruit, para hostigar a los norteamericanos y echarlos de Nicaragua. Blandón dejó su cuartel general cerca de Jinotega, cruzó la cordillera principal de la República y en los últimos días de marzo de 1931, azotó la colonia de San Pedro de Pis Pis, donde destruyó una mina norteamericana, antes de continuar hacia el este siempre en el distrito de la Bragman's Bluff. El siguiente día Managua fue devastada por un terremoto. Casi 2.000 personas perdieron la vida, el fuego se desató y pocos edificios quedaron intactos. El personal de la Legación y los Militares de la misión norteamericana jugaron papel importante en aliviar la suerte de los damnificados del sismo. Pero en el litoral este del país donde los efectos tectónicos no se sintieron el problema fue diferente. Sandino dijo a sus tropas que un acto de Dios les había favorecido al no hacerles víctimas del terremoto, pues así no podrían interrumpir la campaña anti-norteamericana, esta vez orientada hacia la costa caribeña. El 11 de abril, el General Blandón y unos 100 hombres cayeron sobre Logtown, el establecimiento de la Bragman's, setenta millas por la línea férrea que iba culebreando a lo largo del Río Wawa, desde Puerto Cabezas. El destacamento primero tomó el comisariato, dividió los bienes como botín y prendieron fuego a todos los edificios de la Compañía, excepto las casas de los trabajadores. Un dependiente sólo tuvo tiempo para gritar "auxilio" por un teléfono que conectaba con los oficiales en Wawa Boom, quienes después dijeron que habían escuchado el ruido de disparos por los audífonos. Asumiendo que Logtown era atacada por un número pequeño de "bandidos", los oficiales en Wawa sólo mandaron un infante de Marina, cuatro miembros de la guardia y 4 empleados de relevo, viajando en dos "autos de ferrocarril" de la Compañía. Ambos carros fueron emboscados por Blandón; con varias bajas, los americanos volvieron a Wawa. Mientras tanto, los sandinistas atacaron varias fincas de banano en las vecindades, y en el mismo día emboscaron a un grupo de relevo, compuesto por un oficial de marina, veinte guardias y el

oficial que la comandaba. Uno de los heridos fue el comandante del destacamento de los Infantes de Marina en Puerto Cabezas, el Capitán Harlan Perfley, quien murió de regreso al Puerto. Su sucesor el teniente Clyde Darrah, pidió apoyo aéreo y un crucero de la Zona del Canal, y consideró que lo prioritario era defender a los trabajadores de la finca, a riesgo incluso de abandonar y dejar indefenso Puerto Cabezas. Tomando treinta y tres hombres de tropa (de los cuales solo tres eran nicaragüenses), fueron por un tren frutero hacia Logtown. Las tropas no encontraron resistencia y así comenzaron el viaje para el puerto al día siguiente, sólo para caer brevemente en otra emboscada tendida por los hombres de Blandón, quien arrancó los rieles y destrozó otras instalaciones. Con Durrah incapaz de volver a la costa y los refuerzos pedidos que no estaban a la vista, cundió el pánico y los residentes de Puerto Cabezas comenzaron a huir a lugares seguros, abordando barcos de la compañía apostados en los muelles.

En gran parte el pánico fue calmado por la afortunada presencia de dos barcos de la Standard Fruit, el *Cefalu* y *Waunta*, que cargaban banano en el momento que el ataque se había producido. Más de 300 ciudadanos norteamericanos se concentraron en Puerto Cabezas llegando de todas partes de la costa.

Muchas de estas personas eran esposas e hijos de los empleados de la Compañía, quienes después hicieron relatos de los acontecimientos que habían presenciado. Algunos de estos reportes dieron pábulo para colmar la indignación de los norteamericanos que estaban en los barcos. James "Jake" Lloyd de Tennesse, salvó su vida sumiéndose en una zanja en la finca de D'Antoni, durante un día y una noche, escondiéndose de los rebeldes que por poco pisotean su cuerpo. Cathey Wilson, superintendente del distrito Tigne, se tiró al Río Wawa durante una de las emboscadas, permaneciendo escondido por dos días durante los cuales se alimentó con tres bananos, hasta que pudo llegar al Puerto. Otros sobrevivientes relataron que hubo destrucción por fuego sin justificación, crueldad de las tropas contra las víctimas cuyos cadáveres aparecían mutilados de machete.

No todos los empleados habían sido leales; semanas antes del ataque, los negocios no habían estado muy bien en el seno de la Compañía y algunos trabajadores habían sido despedidos. Algunos de éstos habían participado en el pillaje y en las quemas, con el consiguiente disgusto que estos produjo a Blandón y a los altos empleados de la Compañía.

La primera ayuda de afuera llegó al distrito el Domingo doce, un día después del ataque sobre Logtown. En un velero alquilado en Blufields, la Marina envió al Capitán John C. Wood y siete hombres más; al mismo tiempo dos aviones de la Infantería de Marina volaron sobre el tren atrapado del Teniente Barrah y ametrallaron algunos de los hombres de Blandón. Austin Murphy, el cronometrista de la finca Vaccaro fue capturado y narró que había presenciado muy de cerca el

fuego de la ametralladora disparado por los rebeldes. Aclaró asimismo que el aeroplano no había hecho nada. En la tarde del día trece las turbas de refugiados se hicieron barullo alrededor de los muelles, tratando de abordar el crucero *Asheville* que llegó de la Zona del Canal.

Circunstancias especiales rodearon el arribo del barco a la costa. Evidentemente el primer reporte oficial de la masacre de Logtown había sido enviado por el Teniente Darrah a la Embajada de Managua. El Ministro Matthew Hanna, estaba en Guatemala para la Semana Santa con su esposa y la difícil labor le había caído al encargado de negocios, Willard Beaulac. De la llamada de Darrah solicitando auxilio, Beaulac concluyó que toda la población Americana de la costa se encontraba en peligro y así fue como se comunicó con el Comandante del Escuadrón del Servicio Especial de la Zona en el Canal para que se enviara un buque de guerra a Puerto Cabezas.

El Almirante negó la solicitud, afirmando que a Beaulac le faltaba autoridad para formularla. Pero el joven encargado de negocios insistió y el *Asheville* fue despachado. Una vez en Puerto Cabezas el capitán del buque rehusó mandar a los infantes de Marina a tierra, creando entre los civiles la sensación que le tenía miedo a Sandino. Razón de más para quedarse en los barcos bananeros. La verdad, según se supo después, fue que los Marineros estaban bajo órdenes estrictas de quedarse a bordo del *Asheville* si existía la evidencia de que la Guardia tenía el control de la situación. Probablemente siendo más compasivo hacia la reputación de la Guardia que a los temores de los norteamericanos quejosos, el Capitán concluyó que él debería retener a sus hombres a bordo. Su desembarco en esa ocasión fue breve, cuando la Guardia se ausentó del pueblo. Sin embargo el Comandante del *Asheville* sí ofreció asilo a los que desearan subir a su barco (25).

Los oficiales de la Standard en los Estados Unidos recibieron directamente desde Nicaragua información sobre las masacres cometidas, pero además la prensa disponía de sus propias fuentes de información y sus relatos contribuyeron a esparcir un enorme temor entre los norteamericanos de la región. Yendo más allá de lo naturalmente previsto en la operación de solicitar de ayuda, Washington Irving Moss, Presidente de la Junta Directiva de la Standard en ese tiempo, envió un telegrama al Presidente Hoover el 14 de abril describiendo los acontecimientos tal y como a él le habían sido reportados. Moss dijo que le apenaba molestar al Presidente, pero consideraba que a éste los representantes en Washington no le habían podido transmitir la verdad de los acontecimientos y de su exposición objetiva era de esperar una respuesta diferente del mandatario. Moss describió a Hoover la compañía como una corporación con 300 empleados norteamericanos en Puerto Cabezas y con una inversión de \$ 13.000.000, cubriendo una propiedad que se extendía desde la costa setenta millas tierra adentro, todo accesible por ferrocarril. Bandidos, presumiblemente mandados por Sandino, habían hecho ya un daño

considerable que incluía la muerte de considerable número de civiles y militares. El se quejó de las órdenes dadas al *Asheville* sobre el desembarco que de Infantes de Marina y con mucho pesar, decía, que la Guardia no era del todo eficiente.

Moss no recibió ninguna respuesta directa del Presidente, pero lo que por su parte le transmitió el Secretario de Estado Harry L. Stimson, de ninguna manera auguraba un mejoramiento de las condiciones de las fuerzas norteamericanas ocupantes. Stimson indicó a la Legación Americana en Managua, que U.S.A. no podía emprender la protección general de los connacionales en todo el país con tropas de los Infantes de Marina, y recomendó a su vez que si tales connacionales se sentían inseguros bajo la protección brindada por fuerzas nicaragüenses, entonces deberían marchar a casa o, por lo menos, buscar refugio en aldeas costeras desde donde la evacuación sería mucho más fácil. Dado que nadie, incluyendo a Stimson, abrigaba la menor confianza en la Guardia Nacional de Nicaragua, la mayoría de residentes norteamericanos siguieron el consejo de Stimson y se guarecieron en el litoral de la costa. Como para no dejar ningún malentendido de su política, Stimson anunció que todos los Infantes de Marina estarían fuera del país en el mes de junio. En su diario escribió:

“Los intereses americanos en la Costa este han llegado al punto en que ante cualquier amenaza a los mismos, el llamado a las tropas se vuelve casi un pretexto...” En esta forma trátase de gente muy mimada” (26).

Stimson recibió una considerable crítica no solo de los sitiados trabajadores de la Bragman's Bluff por la actitud remisa contenida en la nota antes inserta. Pero él pidió a la Marina dar una demostración de fuerza: para el 17 de abril el *Memphis* estaba en camino para Puerto Cabezas y el *Sacramento* para Blufields y por lo menos para fines de mes, cinco cruceros y otros buques más pequeños habían visitado la costa de Nicaragua esporádicamente. Pero antes de que esta nueva política fuese implementada, el Capitán Wood y sus hombres, auxiliados por ataques aéreos, habían ido a la ofensiva y habían empujado a la guerrilla hacia la jungla lejos de las instalaciones norteamericanas. En este contra-ataque, los miembros de la Guardia lograron matar al General Blandón.

Una vez desvanecida la amenaza que se cernía sobre Puerto Cabezas, el Coronel Rivera llevó a cabo un ataque al Cabo Gracias a Dios. Elbert Lester, quien manejaba la sucursal de la Tropical Radio Telegraph Company, fue testigo del saqueo de ese pueblo logrando escapar a Puerto Cabezas en una lancha de motor. El Cabo Gracias a Dios fue saqueado y quemado y todos sus hombres fueron puestos en retirada por lo aviones bombarderos norteamericanos. Las más graves amenazas habían concluido.

En la tarde del día 15 de abril el barco de la *Standar CEFALU* zarpó de Puerto Cabezas repleto de refugiados. Llegó a Nueva Orleans el sábado 18 y entregó a los habitantes y a los oficiales de la Compañía, ávidos de noticias, las primeras descripciones sobre los acontecimientos en los últimos días en Nicaragua, contadas por testigos oculares. Entre los treinta pasajeros inesperados, estaban “Jake” Lloyd y Cathey Wilson, sobrevivientes de la masacre en Logtown, 8 niños norteamericanos ex residentes de Puerto Cabezas y esposas de los empleados de la Compañía que permanecieron en Nicaragua. El *Cefahu* trajo los cuerpos de los Capitanes de Marina Harlan Perfley y William Selser y de un inspector de herramientas de Jackson, Mississippi. La señora Selser y otra nueva viuda, la señora de John D. Pehelps, así como su hija, también se encontraban a bordo.

Los sobrevivientes reportaron que doce más habían sido capturados por los bandidos, a quienes se les había además dado muerte a sangre fría. Algunos de entre ellos fueron destrozados y no fue posible traerlos a Nueva Orleans. La lista total de los muertos reportados es la siguiente: Capitán Harlan Pefley, William Selser, Hubert O. Wilson, (New Orleans), Joseph L. Pennigton (Garyville, La), John D. Phelps, Livingston, La., Percy Davis (Hammond, La.), Rip Davis (Mississippi), J. H. Bryan, (Maryland) William H. Bond (Florida), Loises Sagastume (Guatemala), Henry Roper (Jamaica), Walter Manning (Jamaica), Francisco O. Ramírez (Nicaragua), Lucian May (Jamaica). Presumiblemente todos estos hombres, excepto Pefley, fueron empleados de la *Bragman's Bluff*, y por lo menos nueve de ellos parecen haber sido ciudadanos norteamericanos. Los daños inferidos a las propiedades de la Compañía no pudieron ser calculados por mucho tiempo, pero fue un hecho real que el campo maderero fue totalmente destruido por el fuego, los rieles y locomotoras fueron seriamente dañados y varios edificios de la compañía, especialmente las tiendas y las oficinas, casi totalmente destruidas. Mucha propiedad privada así como propiedad de la compañía había sido llevada por los sandinistas. Las bajas de la guerrilla fueron reportadas en número que no excedió los 18 muertos.

Pero cuál fue el punto más grave de todas estas destrucciones? Austin Murphy, cronometrista en la finca Vaccaro, pensó que él lo sabía. El había sido capturado por Blandón, pero escapó de la ejecución, porque lo convenció de que su nacionalidad era alemana. Blandón a su vez le dijo que los trabajadores en las fincas eran “esclavos de los condenados americanos”, y que la Compañía era una (chupa sangre) explotadora de los pobres nicaragüenses. Murphy creyó que Sandino tenía agentes entre los trabajadores predicando esta “doctrina” orientada a que los trabajadores abandonaran a la *Bragman's*. El hecho de matar norteamericanos y atemorizar a los trabajadores estaba orientado a la expulsión de la compañía de Nicaragua; si bien es cierto que Sandino podía sostener sus ataques en cualquier parte de Nicaragua en el año 1931, el blanco principal lo dirigió en contra de la *Standard*

Fruit y la SeTEAMSHIP Co. (27). En julio de 1932 la Bragman's perdió mucho por haberse quemado propiedades e instalaciones de parte de los rebeldes, pero éstos entraron en una fase crítica ante el aumento de agresividad de la Guardia Nacional.

Mientras tanto la Standard consideró la forma de sostener su propia defensa. La Compañía ofreció pagar por el equipo y el transporte de cincuenta Guardias adicionales en el área de Puerto Cabezas así como abastecer con un aeroplano a la Guardia para la lucha anti-guerrillera. Cuando la idea fue presentada al Departamento de Estado, Stimson la encontró aceptable pensando que esto aliviaría la carga que pesaba duramente sobre los Infantes de Marina. Pero al Comandante no le pareció la idea por estimar que los Infantes de Marina no podían ni debían confiar en los nativos la operación, y que en todo caso contarían con la ayuda aérea que se les suministraría. La Standard ayudó a provisionar algunas tropas anti-sandinistas pero la cuestión del aeroplano ofrecido no quedó en nada concreto, porque el Presidente Hoover empezó a reconocer las limitaciones del poder de U.S.A. en Nicaragua, reiterando la declaración oficial de que para 1932 Sandino ya no sería problema de ninguna especie, porque los marinos serían retirados una vez que se estabilizara el gobierno al practicarse elecciones presidenciales supervisadas.

Hoover mantuvo su palabra. De hecho se redujo el número de Infantes de Marina en forma drástica, lo que no fue óbice para que en las elecciones efectuadas el 6 de noviembre de 1932, los Marinos pudieron supervisar menos del 50% de las mesas electorales. En una elección relativamente honesta Juan Bautista Sacasa, liberal, ganó una victoria sobre el Ex-Presidente conservador Adolfo Díaz. Un día después de la inauguración del régimen en el mes de enero de 1933, salió el último infante de Marina que ocupaba el territorio nacional. Por otra parte el Gobierno Nicaragüense combatía y negociaba con Sandino en forma alternativa hasta que se le asesinó por la Guardia Nacional en 1934. En dos años el Gobierno de Sacasa fue sustituido por el General Anastasio Somoza, nuevo líder de la Guardia, quien gobernaría a Nicaragua durante los próximos veinte años. Si la veleidosa política de U.S.A. había logrado aspectos positivos es algo muy discutible ante la perspectiva histórica. Sin embargo y, pese a la presencia de "bandidos", rebeldes, Infantes de Marina y la Guardia Nacional, la Compañía Bragman's Bluff continuó sus esfuerzos para sacar adelante sus negocios (28).

La cuestión de reclamos, por ejemplo, no fue asunto ventilado entre personalidades ni partidos políticos. Así, los daños a la compañía que resultaron de la guerra civil en 1926 quedaron sin pagarse en 1933 porque el Gobierno de Nicaragua sostuvo que los Infantes de Marina de U.S.A. ocuparon en ese tiempo Puerto Cabezas y por tanto ellos, no la República, deberían asumir la responsabilidad de los daños inferidos. El Gerente Scott disputaba este parecer, sosteniendo que la Compañía

Maderera había sido forzada a abastecer a las distintas tropas invasoras. Hasta tractores se llevaron. La causa de la Bragman's se debilitó con motivo del terremoto de 1931, el cual destruyó mucho de los archivos donde constaba la responsabilidad del gobierno. Una comisión de reclamos fue establecida en 1934, la que finalmente esclareció las obligaciones gubernamentales; se ofreció a la Bragman's unos \$ 3.000.00 o bien, un 6% de lo que la Compañía reclamaba, vale decir una tasa menor de lo que a sus acreedores el Gobierno pagaba en ese año.

El arreglo de Scott con U.S.A. tuvo mejores perspectivas. A los Infantes de Marina, cuando zarparon de Puerto Cabezas, les compró una barraca de madera, un hangar, un almacén, un comedor y una barraca para oficiales (todo lo cual había sido construido sobre tierras de la compañía) por un valor de \$100 (29).

Pero estas conclusiones no fueron del todo satisfactorias para la Standar Fruit y la Steamship Company. El éxito o la aventura nicaragüense no tenía nada que ver ni con la habilidad ni con la tolerancia de la Compañía y su intervención en los asuntos internos de Nicaragua. La depresión, con sus efectos devastadores, tampoco fue permanente; precios bajos habían incidido durante los primeros años de la década de 1930 en las operaciones de la Bragman's Bluff, y la región sufrió un desempleo considerable cuando la Bragman's despidió a varios centenares de trabajadores en 1931. Ese desempleo y la zozobra que trajo consigo fue un factor indudable que supo aprovechar Sandino al seleccionar esa área como punto focal en sus ataques rebeldes durante esa época. Pero una gran corporación puede flotar por algunos años malos y la Standard lo hizo hasta que se vio claro que la división interna en Nicaragua no era cosa tan simple. Algunas cifras pueden demostrar esto con más claridad:

EXPORTACIONES DE BANANO EN RACIMOS

	1900	1913	1929	1932
HONDURAS	4.772.417	8.238.726	28.221.463	27.896.000
NICARAGUA	1.324.727	1.639.120	4.160.700	3.378.000

FUENTE: Kepner, Aspectos Sociales de la Industria de Banano, pág. 67.

La depresión afectó los precios en escala mundial, pero es evidente que las luchas internas en Nicaragua forzaron la baja de la producción, así como los disturbios similares ocurridos con mucha frecuencia en Honduras. La industria no había tenido muchas perspectivas en la década de los años veinte. Efectivamente, en 1920 las exportaciones de banano contaron con un 7% del total de exporta-

ciones de la nación, pero en 1932 la fruta había sobrepasado al café y a otros productos importantes, hasta alcanzar un 49% del volumen total de las exportaciones. Fue a partir de ese año que empezó la declinación y la economía nacional sintió los efectos del fracaso de la industria bananera en Nicaragua.

COMERCIO EXTRANJERO DE NICARAGUA EN CORDOBAS

1924	12,990.000	1933	4,862.000
1926	13,029.000	1934	5,230.000
1930	8,343.000	1935	5,658.000
1931	6,575.000	1936	4,648.000
1932	4,592.000		

Pero no fue sino hasta 1942 cuando las exportaciones de la nación llegaron a los niveles que se habían alcanzado en 1926. Pero ya para la década de los 40 la industria bananera en Nicaragua había casi desaparecido. ¿Qué fue lo que pasó?

En primer lugar hubo un conflicto con el cultivo del café nicaragüense. Un estudio económico de la República de este período concluye que los salarios y jornales pagados por la corporación bananera (Standard) eran mucho más altos que los pagados por los productores de café, lo que naturalmente determinó una fuga de labradores del último producto hacia los bananales. Cuando el banano y su producción decayó definitivamente en Nicaragua, miles de estos labradores migraron hacia fincas bananeras de las Repúblicas vecinas, principalmente Honduras, con objeto de retener su standard de vida y con evidente deterioro para la total economía de Nicaragua. Pero la verdadera razón de la decadencia del cultivo bananero en Nicaragua no está totalmente contestada. Roy Kerr, quien fue funcionario ejecutivo de la Standard en varias naciones y posteriormente llegó a ser el Vice-Presidente de la corporación, aseguró que en Nicaragua simplemente no había tierra bananera "de primera clase", pues se carecía de irrigación, poca fertilización comercial y en consecuencia la producción era baja. La Standard se quejó además de falta de conocimientos técnicos de los encargados de dirigir la producción, sin embargo, ya en agosto de 1928, Víctor N. Cutter, entonces presidente de la Standard Fruit, escribió una carta respuesta a Salvador D'Antoni que en su oportunidad debió ser mejor estudiada. Decía Cutter:

"Yo realmente me siento muy mal sobre nuestros reportes de exploración en Nicaragua, debido a que antes le había hecho a Ud. algunas advertencias. Por cierto que recuerdo que en una ocasión Ud. mismo me aseguró que Nicaragua era una tierra, para el banano, de segunda clase. Yo pude adjuntar los reportes para comprobar lo que digo, pues mi

punto fue manifestar lo que realmente el país podía ofrecer...”

Una carta detallada de ocho páginas, de tono un poco pesimista, describiendo cada uno de los posibles distritos bananeros de Nicaragua, fue acompañada.

La Standard pareció no haber quedado muy convencida. Carmelo D'Antoni le escribió a Cutter en el siguiente mes de junio sobre los rumores desalentadores de la región y sobre exploraciones que se habían efectuado cerca del río Wanks (o Coco). Escribió Carmelo:

“Hemos hecho numerosas exploraciones en Wanks, y para evitar informes contradictorios, apreciaría mucho si Ud. nos remitiera un reporte del señor Tenny. Esto puede ocasionarle risa pero dada la amistad entre nosotros, me tomo la libertad de pedirle esto...”

En esa misma semana Cutter contestó que la United todavía no tenía verdadero interés en la tierra para el cultivo del banano y estimó por entonces muy oscuras las posibilidades de llegar a adquirir ese interés. Una carta subsecuente de Salvador D'Antoni cínicamente enfatizó el comentario de que la United no estaba interesada, por el momento, en el cultivo mencionado y la Standard no hizo el esfuerzo por extenderse al norte del distrito de la Bragman's Bluff (30).

Pero aparte de todo ello, la costa este de Nicaragua nunca llegó a ser un productor de banano verdaderamente significativo. Se combinaron para ello varios factores: el suelo pobre, la enfermedad de Sigatoka (hoja manchada), la enfermedad de Panamá o agotamiento del banano. Miles de acres de la Bragman's Bluff tuvieron que ser abandonados o las tierras sometidas a tratamientos terapéuticos primitivos, pero los resultados fueron mínimamente favorables y la verdadera situación se planteó con toda claridad. La producción máxima llegó en 1929 a los 4.000.000 de racimos. En cada año que seguía la cosecha iba en descenso hasta llegar a 1943 que el Gobierno de Nicaragua prefirió no dar ningún reporte de la producción.

Finalmente, aceptado lo inevitable, la Standard comenzó a dar pasos de finiquitar el negocio. En 1935 la Directiva creó una nueva subsidiaria, la Bragman's Bluff Lumber Company de Delaware, totalmente de propiedad de la Corporación y absorbió a la Bragman's Bluff Lumber Company de Louisiana, y en esta fusión se eliminó toda forma de participación privada. Cuatro años más tarde la Corporación vendió a J. N. Moore, unos \$ 200.000 en tierras de madera y banano, empezando a vender cientos de toneladas de riel a la República, abandonando las tierras por la enfermedad de Panamá, entre otras causas.

En 1940 la Standard negoció otro contrato con Nicaragua sobre tierras a lo largo de la costa atlántica, pero esta vez las concesiones otorgadas lo fueron solamente para la cosecha de madera y en absoluto

se hizo mención al cultivo del banano. Dos años después la Bragman's Bluff Lumber Company fue liquidada y todos sus haberes fueron unidos a la Standard Fruit y Steamship Co. Los haberes restantes, en ese tiempo, fueron declarados en algo menos que \$ 2.500.000. El anuncio público que acompañó esta declaración, reveló que la Bragman's había sido la industria americana más grande que se había establecido en Nicaragua y que el gran daño ocasionado por el parásito y la baja productividad de los suelos, había forzado a la compañía a la explotación maderera para salvar algo de sus inversiones. Hasta la fecha la compañía declaró que había gastado \$ 10.000.000 en el puerto y ochenta millas de desarrollo ferroviario.

Para 1944 los estudios de suelo de la Standard indicaron que Nicaragua tenía alguna posibilidad para el cultivo del banano pero en sitios diferentes a los que inicialmente habían escogido; en ese año H.D. Scott obtuvo una concesión para cultivar la fruta en la costa del pacífico, en la vecindad de Chinandega. Los "muchos millones que la compañía planeó gastar inicialmente tuvieron una ganancia muy lenta y pequeña; durante la década de 1960 la producción total de banano de la nación quedó en los mismos reducidos niveles de los veinte años anteriores. No fue sino hasta los años 70 que pareció ser para la Standard una operación lucrativa la del banano. El contrato comprensivo entre Nicaragua y la Bragman's Bluff suscrito en 1930 había contemplado la inclusión de ciertos requisitos los que se mantuvieron de hecho, después de la explotación del banano en la costa este".

En particular la Standard fue obligada a mantener el muelle y facilidades portuarias hasta 1970, pero tal posesión se suspendió cuando el Instituto Nacional de Desarrollo Nicaragüense (INFINAC) compró las propiedades de la Standard en los últimos años de la década de los 60 (31).

En el otoño de 1972 la Standard Fruit recibió su primer cargamento sustancial de bananos de la costa Pacífica de Nicaragua, pero no quedó claro si la región podía competir con los productos ya antes establecidos. Folletos de la compañía y los reportes anuales conllevan lenguaje esperanzador para las generaciones presentes, pero el pasado inmediato archiva una historia de tragedias y pérdidas.

NOTAS

Todas las notas de la corporación son de los Archivos de la Standard Fruit and Steamship Co., personalmente prestados al autor.

(1) En la costa del Caribe las principales firmas extranjeras durante el período de Zelaya fueron la United Fruit, J. B. Camors, y Joseph DiGiorgio, todas ubicadas en Blufields. Charles D. Kepner, Jr., *Social Aspects of The Banana Industry* (New York: A.M.S. Press, 1967, reprint of Columbia University Press, 1936 edition), p. 55.

(2) Los detalles de las intervenciones nicaragüenses están en J. Lloyd Mehan, *A Survey of United States Latin American Relations* (Boston: Houghton Mifflin, 1965), pp. 325–330; Harold N. Denny, *Dollars For Billets* (New York: Dial Press, 1929), passim; U.S. Department of The Navy, *The United States Marines in Nicaragua*, (Washington, D. C.: 1962), pp. 5–34.

(3) Bragman's Bluff Lumber Company Minute Book I; B.B.I. Co., Income Tax File, 1923; New Orleans *Times Picayune*, Jan. 14, 1925, p. 1; Fritchie, familia de los Salmens, fue alcalde de Slidell cerca de 1931.

(4) En San Juan del Norte, 250 pulgadas caen, la más intensa en la América Central. Véase Preston E. James, *Latin America*, (3 ed., New York: Odyssey Press, 1959), pp. 693–703 para la geografía nicaragüense.

(5) Kepner, *Social Aspects of The Banana Industry*, p. 57; Marcel Rey a William Leftwich, enero 28, 1924, B.B.I. Co. Minute Book 1.

(6) R. J. Robichaux a John Micel, Julio 8, 1925; H. D. Scott a Miceli, Julio 13, 1925, Reporte no firmado para Micelle, Oct. 8, 1925, todos en los Archivos de la B.B.I. Co. Sobre. Archivo, 9; B.B.I., Minute Book, 1.

(7) La historia de los trabajadores italianos puede ser encontrada en Standard Fruit y Steamship Company, sobre Archivo 9. Obstáculos sin fin fueron puestos en la senda de conseguir una exoneración para el trabajador muerto. En enero, 1929, Scott canceló un contrato sobre la madera que sostenía los rieles en una compañía de la costa del golfo, porque constantemente corría los rieles con una compañía y le vendía la madera de la Bragman's Bluff al público para su propia ganancia. Esto es probablemente la razón porque decidieron experimentar el contrato con trabajadores. B.B.I. Co, Sobre Archivo 9.

(8) Kepner, *Social Aspects of The Banana Industry*, p. 147; Luis A. Canarero, "The Economic Development of Nicaragua", 1920–1947, disertación Doctoral, University of Iowa, 1948, pp. 69-71 y 146; B.B.I. Co Sobre, Archivo 9.

(9) Wawa Boom era una estación sobre el ferrocarril unos treinta kilómetros tierra adentro de Puerto Cabezas situada en un punto donde la carretera cruzaba el Río Wawa y era probablemente nombrada así por una barrera de madera que se encontraban en este sitio. La residencia y tienda principal de Lehmann estaban ubicados en el Boom, y el asegura que todos yendo del interior pasaban a su tienda. Que clientes venían de Bragman's Bluff a su tienda fue un factor importante por lo cual la Standard le dio empleo A Lehmann y despidió otras gentes. Wawa Boom Actas de la Junta Directiva; B.B.L. Co. Sobre Archivo 11; Entrevista con Roy Kerr el 14 de marzo de 1974.

(10) Blufields Lumber Company, Minute Book; Blufields Mercantile Company, Sobre Archivo; B.B.L. Co. Minute Book 11.

(11) Blufields Mercantile Company Sobre Archivo; B.B.L. Co. Minute Book 11; la cita es de una carta de Salvador D'Antoni a R. F. Loes, Vicepresidente de la Guaranty Trust Company de Nueva York, escrita el 4 de febrero de 1938, desde Nueva Orleans, en Blufields Mercantile Company Sobre Archivo.

(12) Algunos ejemplos de los juicios: Mayoristas Británicos quienes mandaban gabardinas pesadas, paraguas que usarían en la época seca y sedas durante la época lluviosa, una escasez (y comprensible) de medicina de patente, y

tanto como unas nueve pulgadas de lluvia en unas cuantas horas. Una de mis fuentes para este libro de Lester Beckman, ahora pensionado en la Ceiba, quien fue a trabajar para la Bragman's Bluff Lumber Company en 1926 y cuya hermana conmovió al Departamento de Estado y la Marina por preguntar sobre su estado de salud el año siguiente. H. Kempner, Galveston Texas, a Clay S. Briggs, House of Representatives, Jan. 26, 1927, p. 317-1115.

(13) Kepner, *Social Aspects of The Banana Industry*, pp. 55-56 y 67; Charles D. Kepner and Jay Henry Scothill, *The Banana Empire* (New York Russell and Russell, 1935), pp. 179-180.

(14) Kerr, Entrevista, marzo 14, 1974.

(15) Matthew E. Hanna, Ministro de E.E.U.U. en Managua, al Secretario de Estado, Junio 16, 1930, 817.6156/5.

(16) B.B.L. Co. Minute Book I y II; B.B.L. Co. Sobre, Archivo 9.

(17) Fred W. Salmen a Stokeley W. Morgan, Division of Latina American Affairs, State Departaments, de 29, 1925, 611.177/13; B.B.L. Co. Sobre Archivo L; Charles C. Eberhardt, Ministro de E.E.U.U. en Managua, al Secretario de Estado, Feb. 18, 1926, 817.00/3492 y feb. 25, 1926, 817.00/3473.

(18) Denny, *Dollars For Bullets*, pp. 227-229; Telgram Managua citando El Almirante Latimer al Secretario de Estado, Nov. 4.1926, 817.00/4013; Felix Vaccaro, Nueva Orleans al Secretario de Estado, Sept. 23, 1924, 317.115 B. 73/3; Fred Salmen Nueva Orleans, al Secretario de Estado, mayo 26, 1926, 317.115 B73/3; Graham H. Stuart, *Latin America and the United States*, pp. 329-331; James B. Stewart, consul en La Ceiba, al Secretario de Estado, Feb. 9, 1927, 417.11 R 55/2.

(19) Denny, *Dollars For Bullets*, pp. 261-262. De acuerdo con Denny, la inversión americana en Nicaragua era menor que en toda la América Latina excepto posiblemente Paraguay. La Bragman's Bluff Lumber Co. de la Standard, valorizada en unos \$8.000.000 (lo dice Denny, pero \$4.000.000 en los libros de la compañía) era el inversionista principal en Nicaragua. Pino, caoba, y bananos trajeron a la república unos \$ 3.500.000 más o menos en 1926, pero el café todavía era el producto principal, totalizando cerca de \$ 8.000.000 para ese año. pp. 61-62.

(20) Congresista James B. Aswell, Washington, D.C. al Secretario de Estado, Enero 5, 1927, 81700/4369; Comandante Escuadrón Especial al Jefe de Operaciones Navales, jan. 19, 1927, 81700/4562; mucho de transfondo del acuerdo Tipitapa viene de Niel Macaulay, *The Sandino Affair* (Chicago: Quadrangle Books, 1967) pp. 31-47.

(21) El auge de Sandino es mejor explicado en Abid, pp. 48-61.

(22) Buscando el permiso oficial para transportar a Sacasa, el Vice-Presidente de la Standard le pidió al Departamento de Estado quien, se expresó como "contentos de verlos transportar al Dr. Sacasa y su séquito, a cualquier puerto que el desea y que sea conveniente para Uds." Standard Fruit and Steanship Company; Nueva Orleans, a Secretario de Estado, Mayo 18, 1927, 817.00/4798; Francis Whiten Sub-Secretario de Estado, Washigton, D. C. al Secretario de la Marina, Mayo 2, 1927, 817.00/4906, New Orleans *Times Picayune* setiembre 7, 1927; J. B. Walsh, Vice-Presidente de la Standard Fruit,

Nueva Orleans, al Secretario de Estado, Octubre 11, 1927, 817.113. En 1928 la compañía formalmente le dio gracias al Departamento de Estado por su rápido pago por los abastos usados por los Infantes de Marina en Puerto Cabezas durante la revuelta de 1926. Memorandum del Departamento de Estado, Washington D. C. Junio 30, 1928, 817.00/5796.

(23) B.B.L. Co. Sobre Archivo 10. Miceli escribió que Don Adolfo (Díaz) pensaba que el era gracioso en decirle a la Standard que le cobraran a "Emiliano" (Chamorro). El contrato de 1930 fue firmado por H. D. Scott, gerente de la Compañía y el Presidente Moncada, Matthew E. Hanna, el Ministro de los EEUU. en Managua, al Secretario de Estado, junio 16, 1930, 817.6156/5. Desde que aparece que el préstamo de la Standard a Chamorro en marzo de 1926, vino la determinación de los Estados Unidos de no reconocer su gobierno; la pregunta debe surgir: del por qué fue hecho el préstamo? Yo no veo una respuesta fácil; la Standard no iba a ser la más indicada de tratar de cambiarle el pensar al Departamento de Estado, y yo no tengo ninguna evidencia específica de que la compañía trató. Desde que era un préstamo a corto plazo similar a muchos hechos en Honduras, quizás la Standard esperó el pago de la deuda a pesar del reconocimiento. El asunto es aún más complejo por el hecho de que el Comandante Americano de la Constabularia Nicaragüense de cuatrocientos hombres ayudaron a Chamorro contra los liberales armados; quizá la Standard fue confundida por el Tío Sam. Macaulay, *Sandino*, p. 25.

(24) B.B.L. Co. Sobre Archivo 10. Véase Nacaulay, *Sandino*, pp. 62-82 para la batalla de Ocotal; también véase "The United States Marines In Nicaragua", Referencia Histórica. Serie No. 21, 1962, Cuartel General, United States Marine Corps.

(25) La Standard Fruit ofreció mandar un barco de comestible y abastos a Nicaragua, pero el Presidente Moncada respondió que no era necesario. New Orleans *Times Picayune*, 21 de abril, 1931, El mejor relato de Sandino y la Compañía costera está en Macaulay, *Sandino*. Véase especialmente pp. 186-225 para referencias que conciernen a la Standard Fruit; también el New Orleans *Times Picayune*, 15 de abril, 16 y 17, 1931. El recuento de testigo ocular de Austin Murphey del ataque sobre la Finca Moss, el 11 de abril, 1931, no publicado de fecha mayo 9, 1931; Willard Beaulac, *Career Ambassador*, (New York Macmillan, 1951). pp. 125-126.

(26) Irving Moss al Presidente de los Estados Unidos, telegrama 14 de abril, 1931, 317.115 St. 2/3; New Orleans *Times Picayune*, 18 de abril, 1931; *New York Times*, 17 de abril, 1931; Henry L. Stimson y George Bundy, *On Active Service in Peace and War* (New York; Harper and Brothers, 1947) pp. 181-182.

(27) *New York Times*, Abril 17 y 18, 1931; New Orleans *Times Picayune*, Abril 16 and 19, and mayo 2, 1931; Macaulay, *Sandino*, pp. 192-199; Murphey ms. de 9 de mayo, 1931. Ambos Roy Kerr y Lester Beckman, quienes me han ayudado considerablemente con este manuscrito, fueron empleados en Bragman's Bluff en el tiempo de los ataques pero no fueron heridos.

(28) Entre abril y setiembre los dos ejércitos lucharon 104 veces. Macaulay, *Sandino*, pp. 225, 186 y 250-256. La sugerencia para abastecer la Guardia vino de H. D. Scott, el Gerente de la Bragman's. Dos años después Scott, el primer gerente de una línea aérea del Noroeste de Nicaragua, cayó en un vuelo desde Managua. El avión cayó de nariz a un suampo pero Scott no fue herido y se las vieron para encontrar una canoa para remar a la civilización. New Orleans *Time*

Picayune, Marzo 30, 1933; Secretario de Estado Henry L. Stimson al Secretario de la Marina, junio 4, 1931, *Papers Relating to the Foreign Relations Of the United States*, II, 855-856. El Presidente Somoza probó ser muy complaciente hacia la industria del banano. En 1939 el anuló un proyecto para que el día de trabajo fuera de ocho horas cuando Scott sugirió que disminuiría el desarrollo económico. Le verne, Balwin, encargado de negocios en Managua, al Secretario de Estado, Oct. 25, 1939, 817.5041/9.

(29) B.B.L. Co. Sobre archivo 4; el conservador en la comisión recomendó un arreglo de 100%, el liberal quizo que no hubiera ningún arreglo. B.B.L. Co. Minute Book VIII; B.B.L. Co Sobre Archivo 10.

(30) Canterero, *Economic Development of Nicaragua*, pp. 146,367,385-386; Kerr entrevista 14 de marzo, 1974; Víctor M. Cutter para Salvador D'Antoni, 6 de agosto, 1928, Carmelo D'Antoni para Víctor M. Cutter, 13 de junio, 1929, Víctor M. Cutter a Carmelo D'Antoni, junio 20, 1929, Salvador D'Antoni a Víctor Cutter, julio 25, 1929, todos en la colección D'Antoni de los Archivos de la Standard Fruit Co.

(31) B.B.L. Co. Minutos de la Junta Directiva, 3; B.B.L. Co. de Delaware Minutos de la Junta Directiva; *New York Times*, 9 de marzo 1940, agosto 17, 1942, Set. 4, 1944, Feb. 26, 1951; *La Gaceta*, (Managua), julio 19, 1940; Contrato La República de Nicaragua y la B.B.L. Co., Feb. 13, 1930, en Matthew E. Hanna, Ministro de los EEUU en Managua, al Secretario de Estado, junio 16, 1930, 8176156/5; Entrevista Kerr, 14 de marzo de 1974.